



BREVE NARRACION SOBRE LA

FINCA DE OSORIO

EN LA VILLA DE TEROR

EN LA QUE SE RELATAN LAS VIRTUDES DE SU
HERMOSO EMPLAZAMIENTO, DE SUS ANTIGUAS
BUENAS FORMAS Y DE LAS ENSEÑANZAS Y
PROVECHOS A SACAR DELLAS, Y LOS MODOS
Y OBRAS RECOMENDABLES PARA SU RECUPERACION
Y RESPETUOSO USO Y DISFRUTE DE LAS GENTES

ILUSTRADO Y REDACTADO POR

EL

TALLER DE ARQUITECTURA

QUE INTEGRAN JUAN MANUEL FEBLES, JOSE MERCADO Y ANTONIO TOLEDO,

AMEN DE INESTIMABLES COLABORACIONES QUE AL DORSO SE CITAN

Y QUE EDITA

EL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GRAN CANARIA



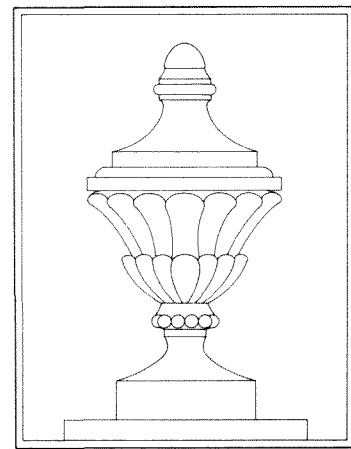
LAS PALMAS

MCMLXXXVI

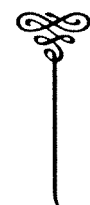
Agradecimientos

Nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su presencia o quehacer hicieron posible la realización de esta publicación.

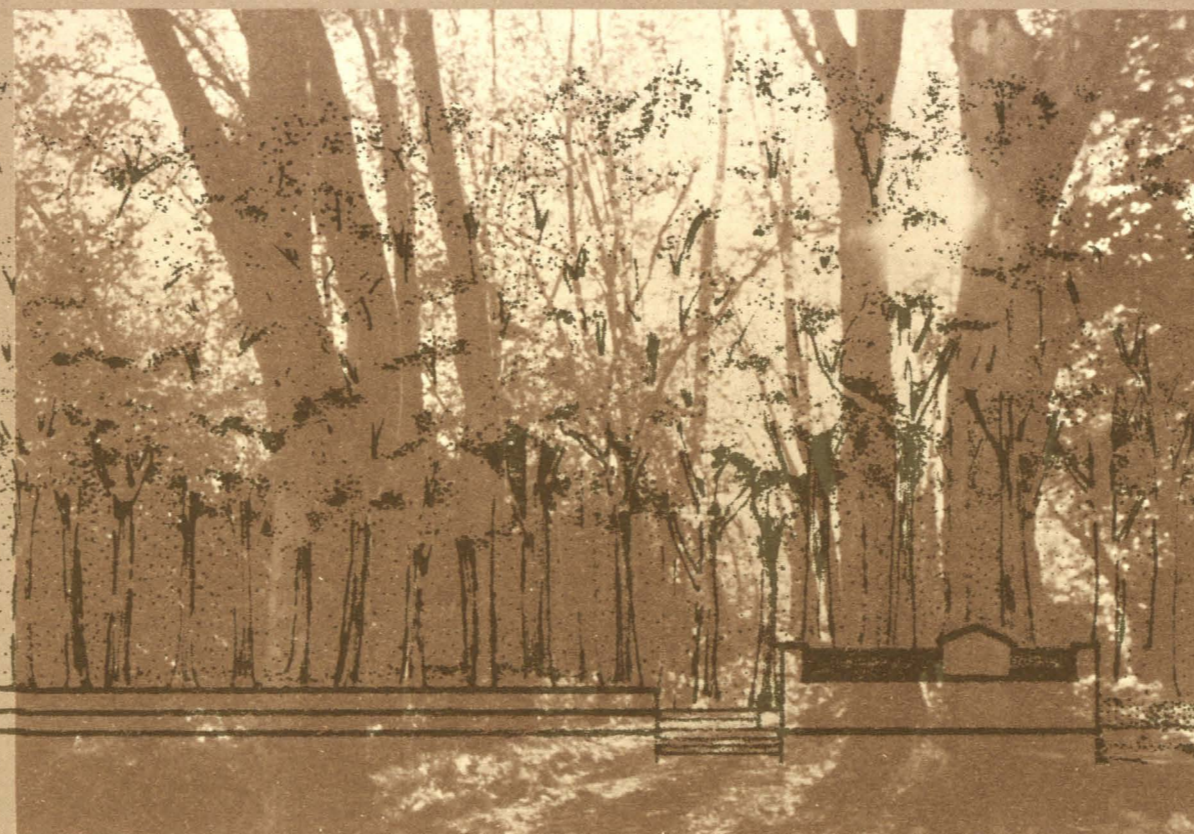
A Patricio Blanc, Vicente Hernández y Fernando Paetow por su inestimable contribución con datos y fotos a la elaboración de la parte histórica; a Lito Almeida, Gorgonio Díaz y Carlos Suárez, que hicieron lo propio en la parte botánica; a Marcelo González, Pedro Jiménez, Manolo Santana y Juan Pérez, que nos enseñaron los entresijos de la Finca; a Suso Ojeda, Tomás Hernández, Rita García, Feluca Quintana y Conrado Quesada, que con sus trabajos y desvelos hicieron más livianos los nuestros; a Salvador Gautier, Luis Castilla, Tere Edo, Carmen Falzoi, Javier Alzugaray, Nati Rodríguez y José Fuentes, por su apoyo y contribución en las ilustraciones y dibujos; a Jaime O'Shannahan y Walter Beltrán por la ilusión y aliento que nos transmitieron en momentos difíciles; y a la liberalidad e inmerecida fe en nosotros de Carmelo Padrón y la Consejería de Urbanismo y Medio Ambiente del Cabildo Insular de Gran Canaria al apadrinarnos en este trabajo. □



En espera de nuevas aportaciones que lo aumenten y enriquezcan, se terminó de imprimir este trabajo en Noviembre del 1986 en los talleres gráficos de Litografía Saavedra e Imprenta San Nicolás. □



Bibliografía: Archivo fotográfico de D. Fernando Paetow, Fichero documental de D. Vicente Hernández. «Estudio de los elementos determinados del medio rural. Caso gallego» (César Portela, Daniel Pino, Modesto Barcia). «Viaje a una casa tradicional aragonesa del valle medio del Ebro» (Joseph Aznar). «Proyecto para el desarrollo de la finca de Ossorio» (ICONA). «Deodendron» (Rafael Chanes). «Los árboles» (Mercedes Alsina, Rafael Abusto). «Album Maga de zoología y botánica». «Canarias Turista» (9-10-1910). «An illustrated history of gardening» (Anthony Huxley). «Atlas básico de Canarias» (Editorial Interinsular). «Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas» (Teodoro Rosales).



PROLOGO

Quizás con Osorio tuviera una especie de extraño presentimiento. Lo cierto es que casi sin conocerlo, surgía a destellos el recuerdo de aquella

primera vez que nos colamos furtivamente en la finca, medio por error, pero también por la excitación de lo prohibido.

No creo que aquella tarde estuviéramos más de cinco minutos pero bastaron para que se me grabaran en las memoria imágenes que aún hoy no logro encajar ni reconocer, tan deformadas quedaron por el tiempo: Imágenes de un bosque vasto e intemporal, un orden oculto dominante y atractivo. Y el guardián a caballo, que nos echó de allí sin contemplaciones (¿iba a caballo?). O tal vez fuera que me gustaba su entidad de finca con historia, con nombre propio que había trascendido a sus diversos propietarios.

El recuerdo, así, revoloteaba esporádica y distraídamente hasta que se nos ofreció la oportunidad de visitar y conocer la finca ya desde la legalidad. Mas —¡ay!— ¡cuán pícaro y engañosa es la memoria del corazón! Quizás es que no he vuelto a pasar por aquellos caminos de entonces, pero no he reencontrado nunca las añoradas primeras sensaciones. Osorio ahora se nos iba revelando de un modo bien dis-

tinto y mucho más sosegado. Los primeros paseos silenciosos y ávidos de descubrimientos, los asombros, las sorpresas; el silencio sin ruidos pero lleno de sonidos, notando la vida (la otra, la perdida) envolviéndote, impregnándote.

Descubriendo día a día que Osorio estaba vivo, que hubo una mano que creó en él un orden artificial, pero que ya estaba perdonado. La finca había acogido como suyos al pinar el bosque de castaños, las laderas de alcornoques, sin preocuparse por las disonancias. No importaba que desde el jardín pasaras al barranco de laurisilva y de allí, a pocos pasos, al pinar y luego las huertas. Parecía que la finca había asumido el desorden y presumía de él, mostrándotelo incluso con sorprendentes aportaciones propias.

Todo se mezcla. El ombú, venido desde La Pampa, acomodado junto al camino y sobre las huertas de Los Llanos, convive cómodo y distante con araucarias, castañeros y laureles.

La finca fue una casualidad histórica. Mantuvo milagrosamente su unidad a través del tiempo, sufriendo heridas leves y subsanables todavía. Deslizándose por la falda amable y suave de la montaña de Osorio, se adaptó a ella con elegancia y la moldeó sabiamente. Ordenó y resguardó sus casas, dispuso las laderas para sus bosques y los llanos para sus huertas y ranuró su fisonomía para crear caminos de agua que la alimentaran y caminos de tierra que la recorrieran.

Los caminos en Osorio. Tarde de aire limpio, se deslizan nubes blancas marcando ritmos de sol y sombra. Entre los castañeros que bordean el camino y bajan la ladera, surge un alcornoque viejo y desgarrado. Más arriba, unas piñas al sol frente a una casa. Ladra un perro.

Los sitios, los árboles, las casas fueron tomando vida y nombres propios: La casa del guarda y el cedro, compañeros de historia. El cruce de los cuatro cipreses, que parecen burlarse con sus finas formas de los alcornoques retorcidos. Las tres araucarias, torres coronando los jardines y marcando el borde. La Alameda de los Plátanos, sala de columnas que se precipitan frágiles hacia arriba, buscando la luz. El Parque de Las Brujas que parece construido a escala de gnomos, húmedo y de setas amarillas. Sin duda en otoño. Y las luces de la Alameda en verano. Por Osorio pasan las estaciones, el tiempo, y cambia de expresión, es siempre otro: triste, luminoso, sereno, amenazador...

Los Llanos de la Fuente por la mañana. Día brillante y azul. Un aguililla planea lentamente por la ladera. Viento suave contra las hojas. En el roble se oye el trinar sereno de un pájaro invisible.

Osorio era finca llamada a más altas aspiraciones, pero se quedó pequeña y tuvo que satisfacer sus ambiciones en un espacio limitado y hasta amenazado. Por eso se vuelca hacia adentro, no reconoce la realidad que le rodea y crea

sus leyes propias. Es como un gran embudo que converge, tras cruzar el puente sobre el barranco, en la casa principal que, como el resto de la finca, no disimula que está hecha a trozos distintos, en una unidad no resuelta. Ni lo pretende. Osorio parece hecha para la sorpresa, para lo insólito, consciente y orgulloso de las circunstancias irrepetibles que forjaron su historia.

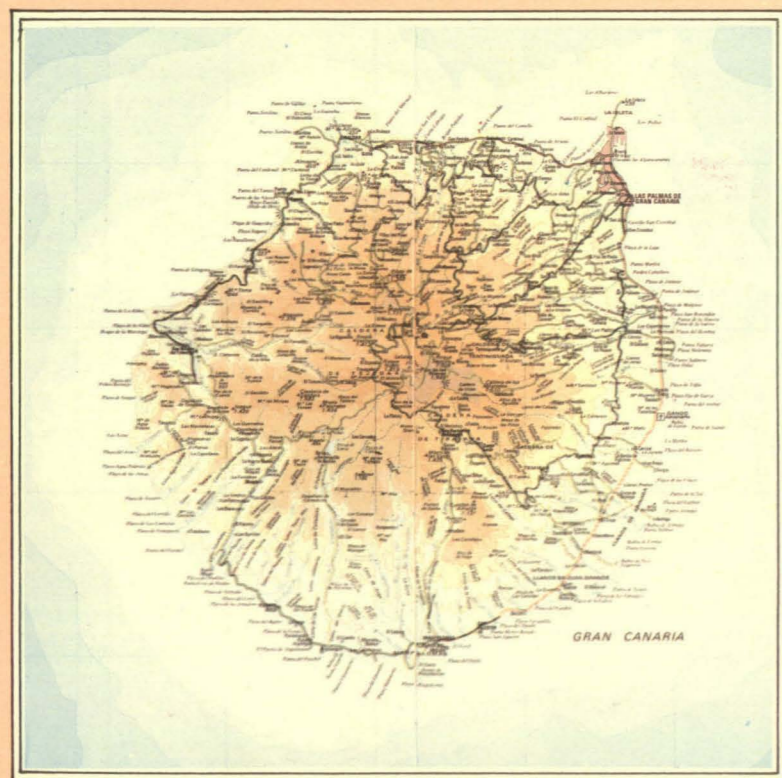
Parque de Las Brujas en un atardecer de neblinas. El blando colchón de hojas secas casi no deja ver la tierra. Sentado sobre un tronco caído, no hay sonidos. algo se revuelca sobre la hojarasca a lo lejos. Luego silencio, un frágil y encantado silencio cae sobre el bosque. Se recortan en el cielo los pitones torturados y secos de los castañeros. Silencio.



PROLOGO III

A la vista de todos está la honda transformación que ha supuesto para las islas la presencia y los usos del hombre. En el transcurso de nuestra historia, la actividad humana no se ha caracterizado precisamente por la utilización racional y respetuosa de los recursos que aporta el medio natural. Tras el trastorno radical del primitivo equilibrio que supuso la drástica y prácticamente total desaparición de los bosques de laurisilva, vegetación originaria de las islas, éstas han sido campo de toda suerte de experimentos económicos, en muchos casos viciados por la cortedad de miras que genera la búsqueda de la rentabilidad inmediata, y que han provocado el estado de deterioro actual que, si bien es grave, aún se está a tiempo de atajar.

Pero la situación es difícil. El panorama actual nos presenta una isla de Gran Canaria que adolece de recursos propios, esquilados y mal utilizados históricamente. El medio rural se encuentra en un momento peligroso, amenazado por un proceso de metropolización, colonizado por las aspiraciones de la ciudad. La captación de su población, conocedora y portadora de una cultura secular propia, ha ido acompañada la sustitución por un ser social impregnado por los modos urbanos.

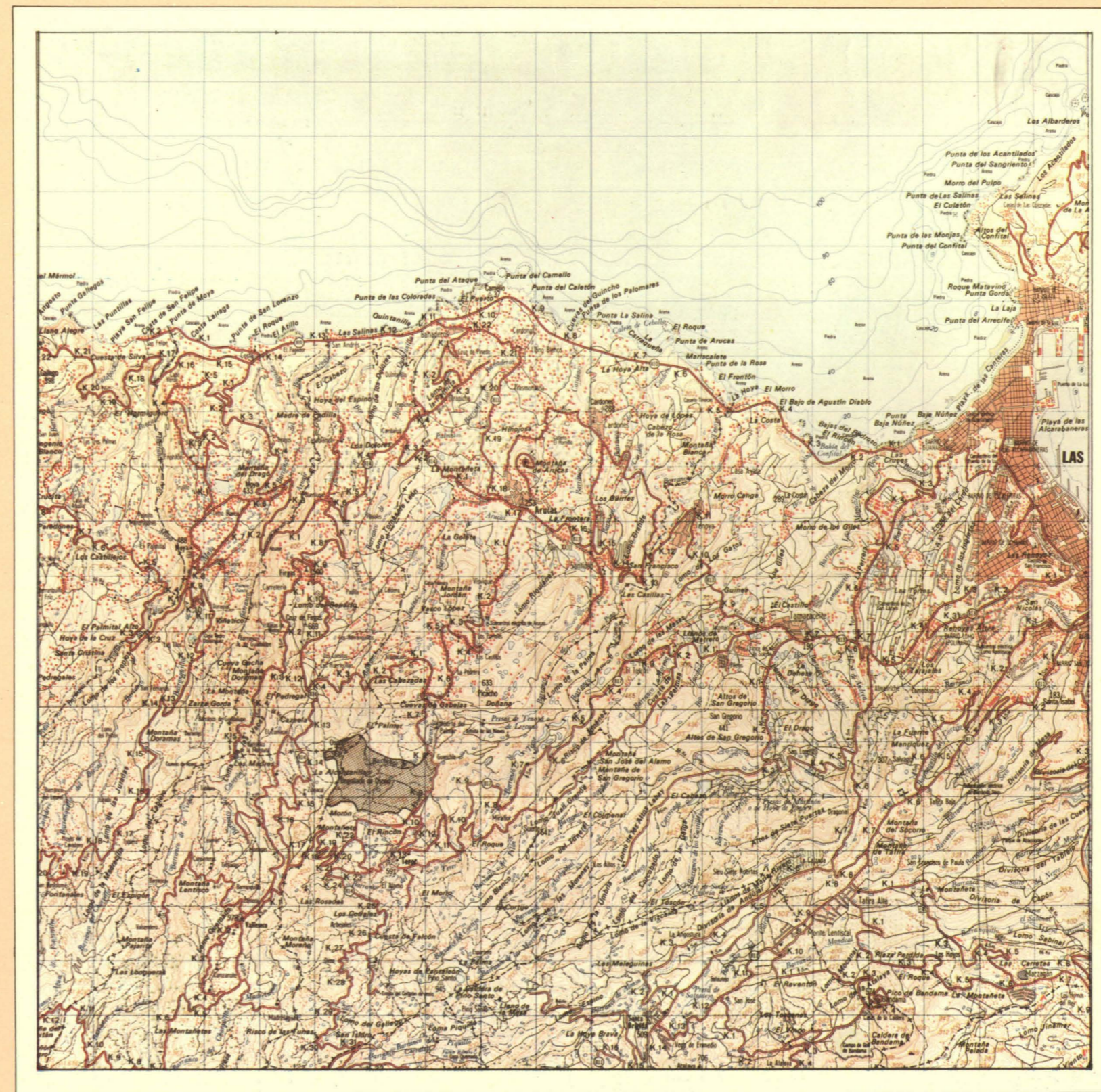


La agricultura, que constituía la función soporte del territorio, está en desventaja frente a esta avalancha, a falta de alternativas claras que la potencien y rentabilicen racionalmente. A esto hay que añadir la infravaloración y el olvido histórico del campo, tanto en lo que a equipamiento se refiere, cuanto a la aún hoy poco respetuosa actitud frente a nuestro entorno natural.

Ante esta encrucijada actual, urge el encontrar nuevos equilibrios, acordes con los tiempos que corren. Urge la búsqueda de usos y rentabilidades que, lejos de provocar nuevos desajustes en nuestro confusa realidad y futuro aún incierto, sean capaces de ser cata-

lizadores, dinamizadores positivos. Usos capaces de rentabilizar racionalmente nuestro suelo y, al tiempo, fomentar la protección y recuperación del medio natural de la isla.

Urge la búsqueda de alternativas a nuestra agricultura tradicional, para hacerla competitiva y rentable. Se trata de devolvernos el respeto y la confianza en su capacidad de adaptación y regeneración. Y es necesario, hoy como nunca, generar ofertas de uso cualificadas en función, no sólo de las demandas sociales —acuciantes e ingentes por lo limitado de nuestro territorio y su fuerte crecimiento demográfico— sino de las particularidades intrínsecas de cada lugar.



La medianía de Gran Canaria supone un caso particular de esta problemática. Unidad —no sólo en el plano económico, sino paisajístico y hasta social—, de particulares características, se ha visto fuertemente afectada por los procesos de incertidumbre y colonización antes citados. Por eso, con la compra por parte de este Cabildo Insular de la Finca de Osorio y el posterior proyecto de rehabilitación, uso y gestión, se abre la posibilidad, rescatada de la historia, de actuar sobre una zona significativa de nuestra geografía insular.

En la Finca se abre la posibilidad de compaginar armónicamente una incidencia dinamizadora sobre el medio rural, sobre lo agrícola, con el rescate y potenciación del entorno natural, originario o introducido. De compaginar el uso y disfrute de un paisaje insólito en estas tierras con el conocimiento y aprendizaje de nuestra cultura rural, infravalorada y, por ello, amenazada.

Osorio supone un enclave significativo, tanto por su escala (casi dos millones de metros cuadrados), en una isla de territorio tan acotado como la nuestra, como por la riqueza y variedad de la vegetación exis-



tente y la extensión y calidad de las tierras de labor que posee.

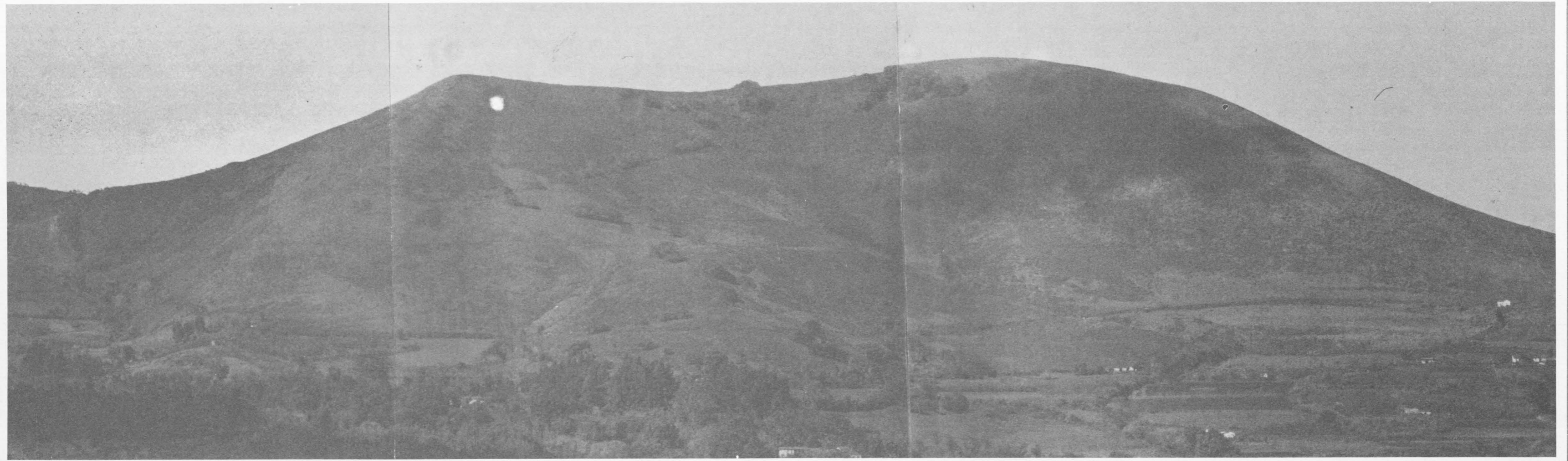
Sus peculiaridades le hacen ideal para experimentar y ejemplarizar una transformación positiva del medio y una utilización respetuosa y creativa de sus posibilidades.

Así pues, compatibilizar la recuperación del patrimonio heredado con la regeneración del medio natural y agrícola, y potenciar un aprovechamiento lúdico y didáctico respetuoso, es un reto que queda abierto en Osorio.

La ambición de reforzar su dimensión difusora y ejemplarizante dentro del medio en el que se inserta. Acumular y difundir información y estudio sobre las peculiaridades del paisaje y los usos de la medianía, como paso previo a la generación de herramientas de trabajo que permitan acometer estrategias para la conservación del medio y la potenciación de las capacidades productivas que se le estimen desde una planificación global de la isla.

Carmelo Artiles Bolaños

PROLOGO II



La transformación obra del hombre es, sin duda, un factor determinante del actual paisaje de la isla de Gran Canaria. Observamos el resultado de un dilatado proceso histórico que ha incidido en la totalidad de la superficie insular.

No ha sido éste un proceso homogéneo ni uniformemente distribuido en el espacio ni en el tiempo, podemos afirmar, sin embargo, que el poder alterador del hombre ha sufrido un continuo incremento, consecuencia del crecimiento de la capacidad tecnológica y del aumento y densificación de la población.

Los antiguos canarios, dotados de una capacidad muy limitada de transformar el medio en su provecho subsistían gracias a la explotación ganadera extensiva mediante la cual obtenían carne y leche a partir de pastos incomedibles para el hombre. Su acción sobre el medio fue muy reducida y sólo afectó a la composición de ciertas formaciones vegetales.

Tras la conquista, la introducción de especies vegetales comestibles de alto rendimiento, de nuevas tecnologías de explotación y del comercio, permitió incrementar considerablemente el aprovechamiento del medio; esto redundó en una mayor alteración de es-

te: desaparecen los bosques, sustituidos por explotaciones agrícolas y ganaderas; la población crece y se concentra, y sus necesidades aumentan progresivamente.

En las últimas décadas, el acceso a la explotación de las aguas subterráneas ha permitido una intensificación del uso, impensable hasta entonces. La explotación agrícola se traslada hacia las costas, más llanas y cálidas; la población se densifica y aleja cada vez más de los primitivos centros agrícolas de medianías, de los que hasta entonces dependió.

Hoy, el poder alterador de los usos que desarrollamos es muy superior al de cualquier época anterior. En intervalos cada vez menores se producen cambios progresivamente crecientes; cambios que ponen en peligro la supervivencia de recursos, básicos e insustituibles, como el agua. Recursos que son apreciados por su *precio de mercado* y no por el valor que les proporciona su carácter de irrecuperables y necesarios.

Nunca la capacidad de alterar el medio fue tan poderosa como en la actualidad; quizá nunca lo fue tampoco el descuido con que tal capacidad se emplea. En efecto, las sociedades primitivas, cuya supervivencia dependía directamente de la explotación del medio que habitaba, cuidaron su capacidad productiva celosamente. El auge del comercio rompe la concien-

cia de aquella directa vinculación; la explotación y consiguiente alteración, parece haberse desvinculado definitivamente de la pervivencia de nuestros recursos, y de su productividad.

Si todo aprovechamiento del medio genera una alteración, podemos considerar como aceptable o positiva la alteración que produce un beneficio genérico para la sociedad. Sin embargo es preciso considerar como negativo o deterioro a todo aquello que no produce beneficio alguno o que destruye recursos irrecuperables.

En una isla limitada en superficie y recursos, se revela imprescindible evitar como primer paso este *deterioro adicional*. Nuestros esfuerzos han de dirigirse hacia un cambio de actitudes que nos permitan aprovechar el medio sin destruir sus potencialidades. En palabras de Ramón Hargaleff: «*El tema de la conservación es (...) un problema de actitud, básicamente, de atención, de educación; una vez reconocida la actitud correcta, la acción correcta debe llegar a ser habitual*».

Este contexto nos permite valorar la Finca de Osorio desde una perspectiva singular. La Finca es un testimonio de modos de usar el territorio mucho más cuidadoso que los actuales; un testimonio valioso y tan irreproducible como las condiciones históricas en que surgió y las gentes que la crearon. Un pro-

ducto de épocas en que el tiempo poseía un valor distinto al actual, y que nos han proporcionado como herencia una armoniosa integración entre medio natural y obra humana.

Conservando, restaurando, usando, visitando, disfrutando Osorio, quizá podamos aprender a integrar en la naturaleza nuestra acción, tan exquisita y cuidadosamente como se integran, con marcada intención estética el puente, la casa y los caminos; las alineaciones del jardín y el arbolado. Quizás podamos aprender también de la integración de la obra de riegos y de la ordenación agrícola, del conocimiento del medio que revelan la situación y construcción de las viviendas tradicionales.

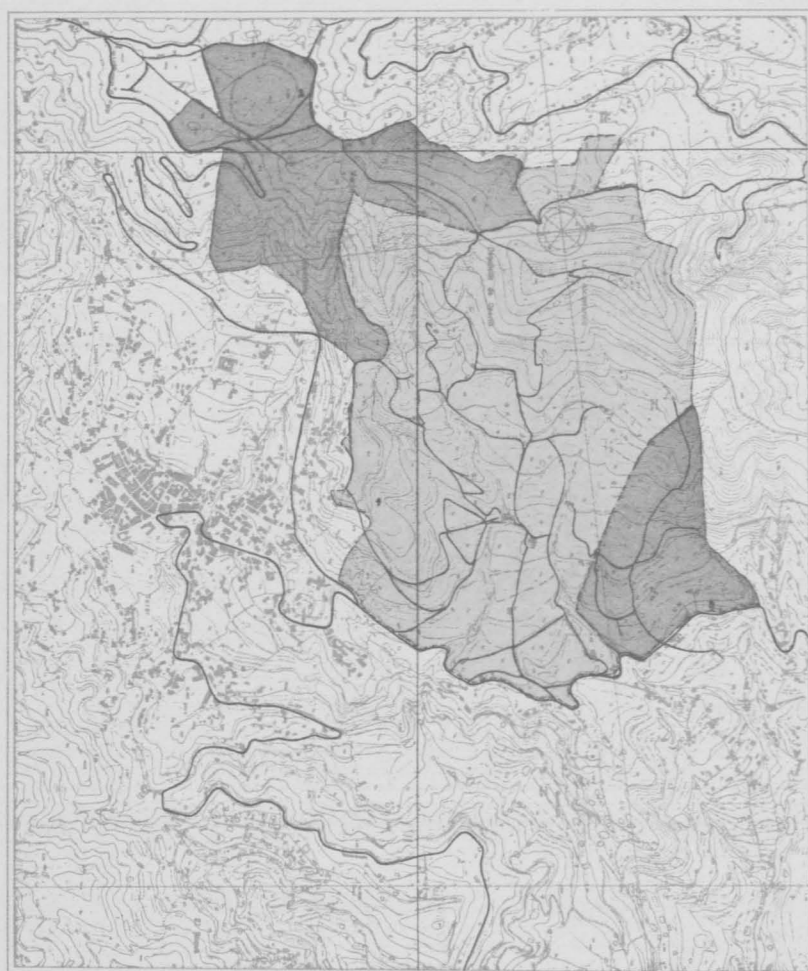
La pervivencia del antiguo bosque y de todas las etapas de su transformación hasta nuestros días, hacen de este lugar un testimonio histórico único, una lección de historia dispuesta a ser reconocida; varía y compleja en su unidad, rica en cada una de sus partes.

Si estamos de acuerdo en que sólo un cambio de actitud en los modos de usar el territorio puede solucionar los graves problemas hoy planteados, Osorio representa una oportunidad única de hallar y hacer nuestra esa actitud.

Walter Beltrán



La isla de Gran Canaria es la tercera en altura del archipiélago. Sus montes, cercanos a los dos mil metros, han hecho que las vertientes norte de la isla fueran favorecidas por los vientos alisios cargados de humedad. Así pudieron ser más ricas en vegetación que las vertientes sur, por contra, más soleadas, más áridas y semidesérticas en general.



Vecina de la Villa de Teror, en las medianías de Gran Canaria, la Finca Osorio (1) se extiende doscientas hectáreas. Se propone armonizar su función pública con dos áreas que en su día formaban parte de la Finca: La Laguna de Valleseco (2) que se vincularía a la función didáctica y lúdica, y la Finca de Los Granadillos (3) que serviría para incidir en la agricultura a través de una unidad de producción —modelo—.

Plano de la comarca de Teror.

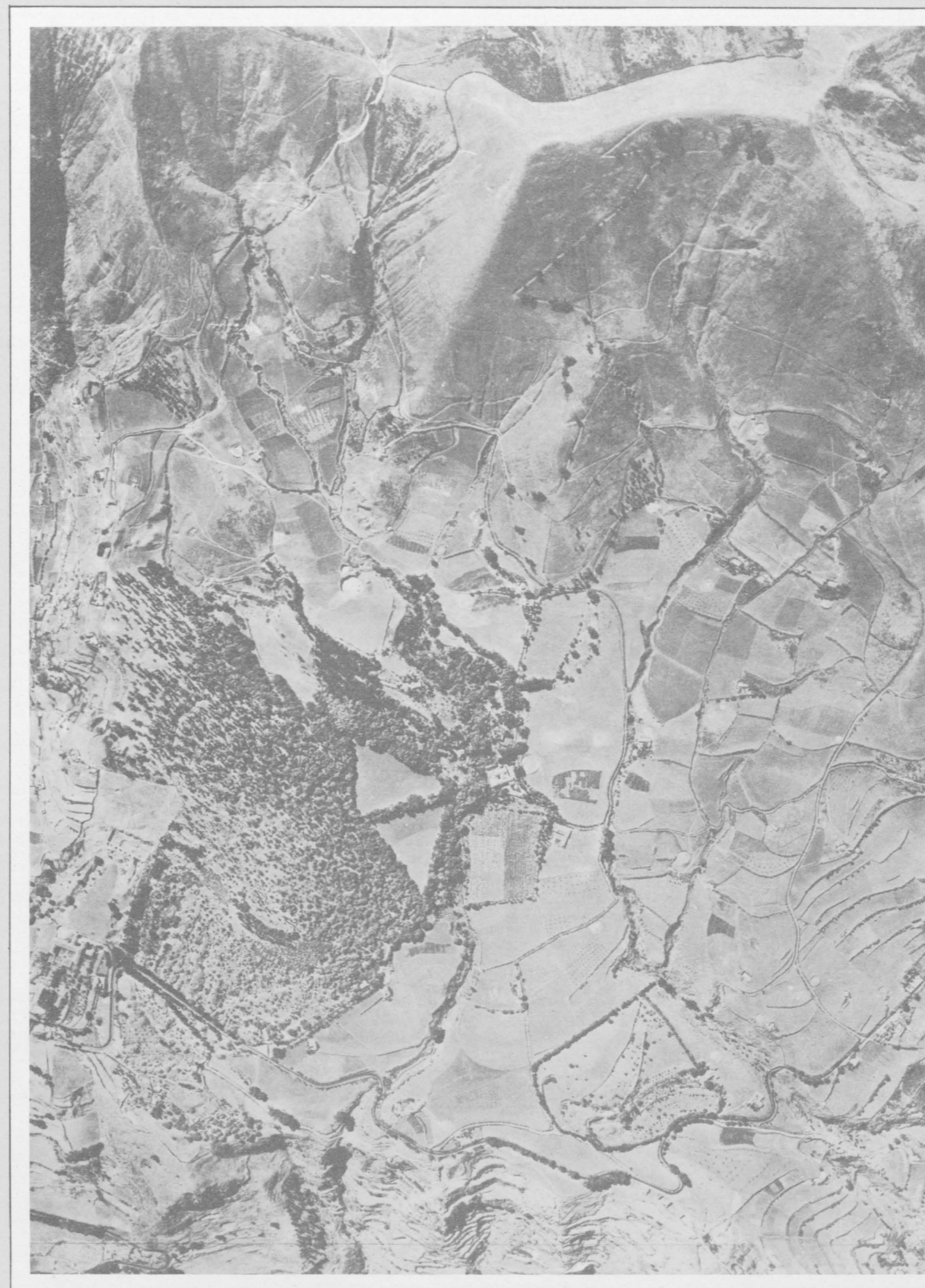


Foto área de la Finca Osorio.

El paisaje del Norte de la isla

está caracterizado por lo escarpado del terreno, roturado por hondos barrancos que producen un espacio articulado y con accesibilidades dificultosas. La zona de medianías, geológicamente de origen volcánico, está compuesta por coladas y piroclastos basálticos, que fluyen en dirección Norte.

Antes de la conquista, la zona estaba cubierta por el llamado bosque de Doramas, compuesto por las especies que forman la laurisilva. Después, la tala masiva de árboles para usar su madera o para utilizar la tierra (crear superficie de cultivo o para la ganadería), ha ido produciendo una lenta transformación de su fisonomía y antiguo equilibrio, haciendo desaparecer casi totalmente la vegetación originaria.

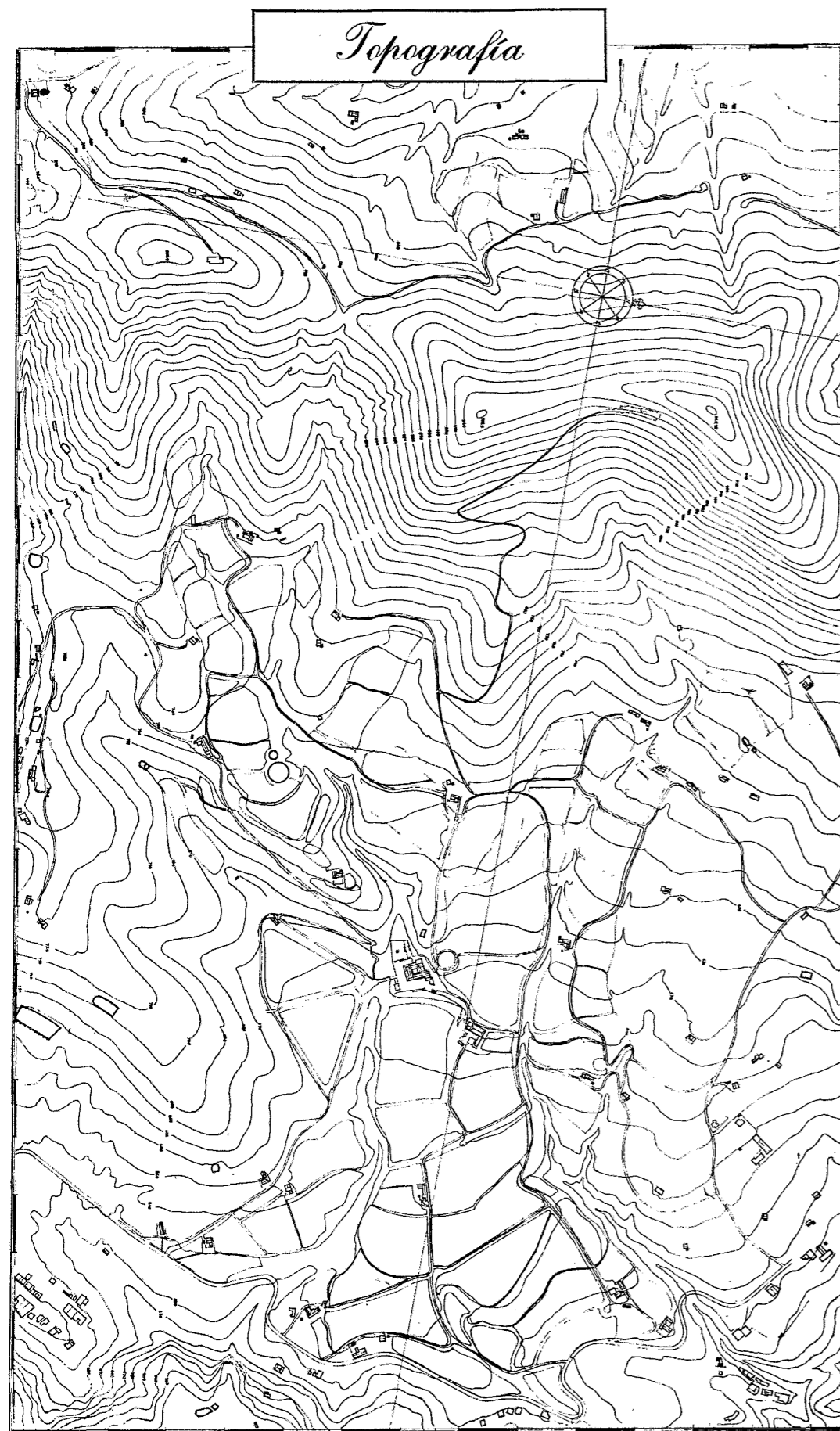
El terreno de cultivo se extendió por donde pudo, salvando las pendientes con el aterrazamiento característico. Se desarrolló la ganadería, que hacía productivas zonas de monte, antes ocupadas por los bosques. Se introducen nuevas especies atendiendo a sus cualidades productivas u ornamentales, y se va creando una compleja red de caminos a escala agrícola, y otra no menos singular de captación, transporte y almacenamiento del agua para el riego.

La edificación aparece asociada a unidades de producción de escala familiar, lo que produce una determinada densidad del poblamiento en lo agrícola, que aumenta proporcionalmente a las áreas explotadas.

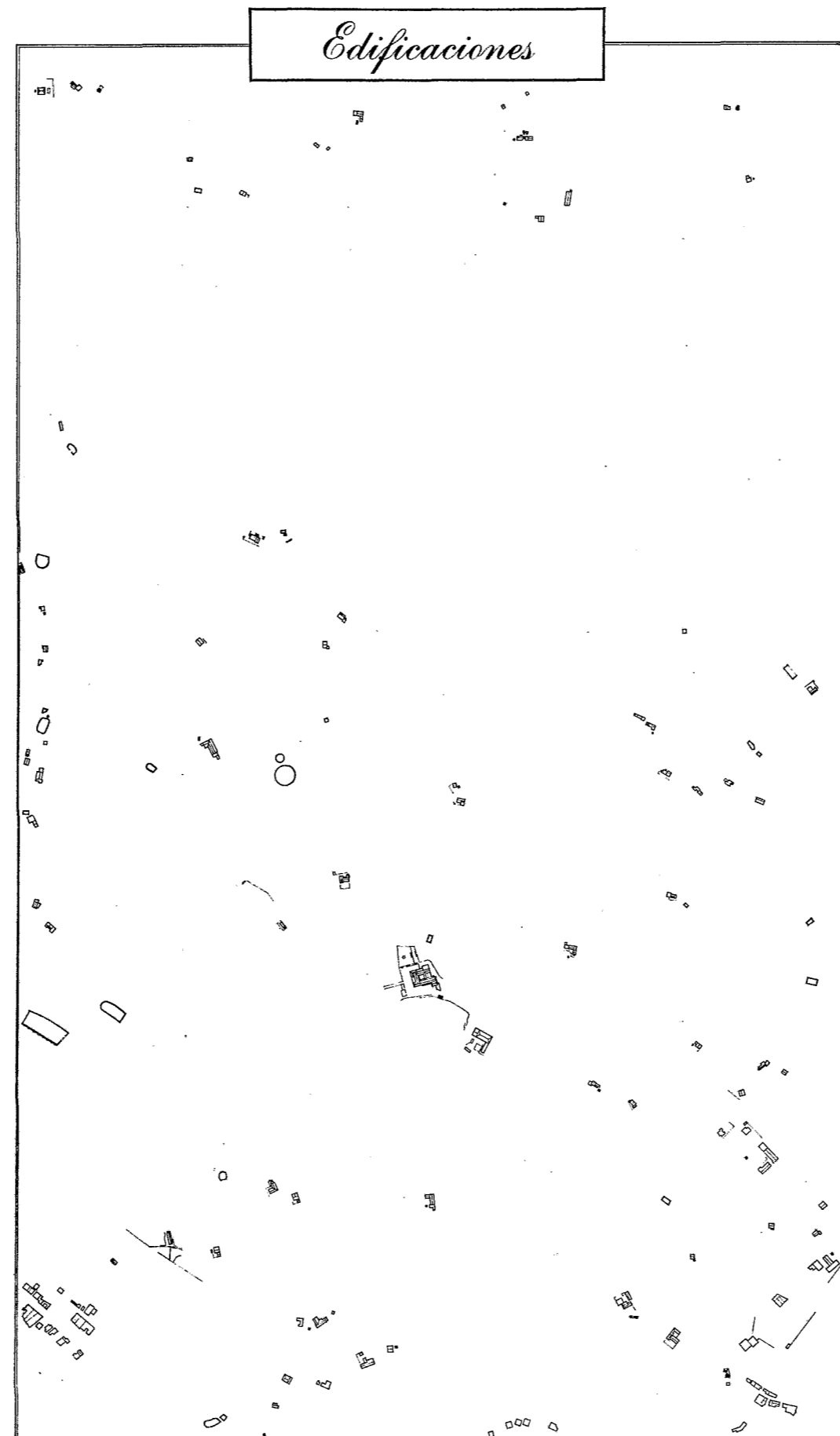
Fueron las pendientes del terreno, y la dimensión y geometría de las huertas los criterios que definían los caminos. Sus recorridos ofrecían el reconocimiento del territorio de manera muy distinta a los que ofrecen las carreteras cuando se impone el coche. Entonces aparece otra red de vías que tienden a enlazar villas, aldeas y lugares con recorridos más cortos y sobre todo más rápidos, lo que modifica sustancialmente nuestra comprensión del medio rural. A lo largo de las carreteras aparecen agrupamientos de edificaciones que van perdiendo su vinculación directa con lo agrícola. Asociada a la pérdida de renta el medio agropecuario, a la subdivisión de propiedades, el crecimiento demográfico, y favorecido por la rapidez de las comunicaciones, aparece una densificación de edificaciones, definitivamente disociada casi totalmente del medio agrícola, que está desarticulando su estructura y con ello la capacidad de regeneración de la productividad de tan importante y secular actividad.

El crecimiento refuerza una ocupación del suelo que ha olvidado el decoro y los criterios de idoneidad que antaño —a la hora de elegir el asentamiento, materiales, tipologías, relaciones espaciales, ..., que eran fruto de una comprobada experimentación—, constituían un paisaje integrado.



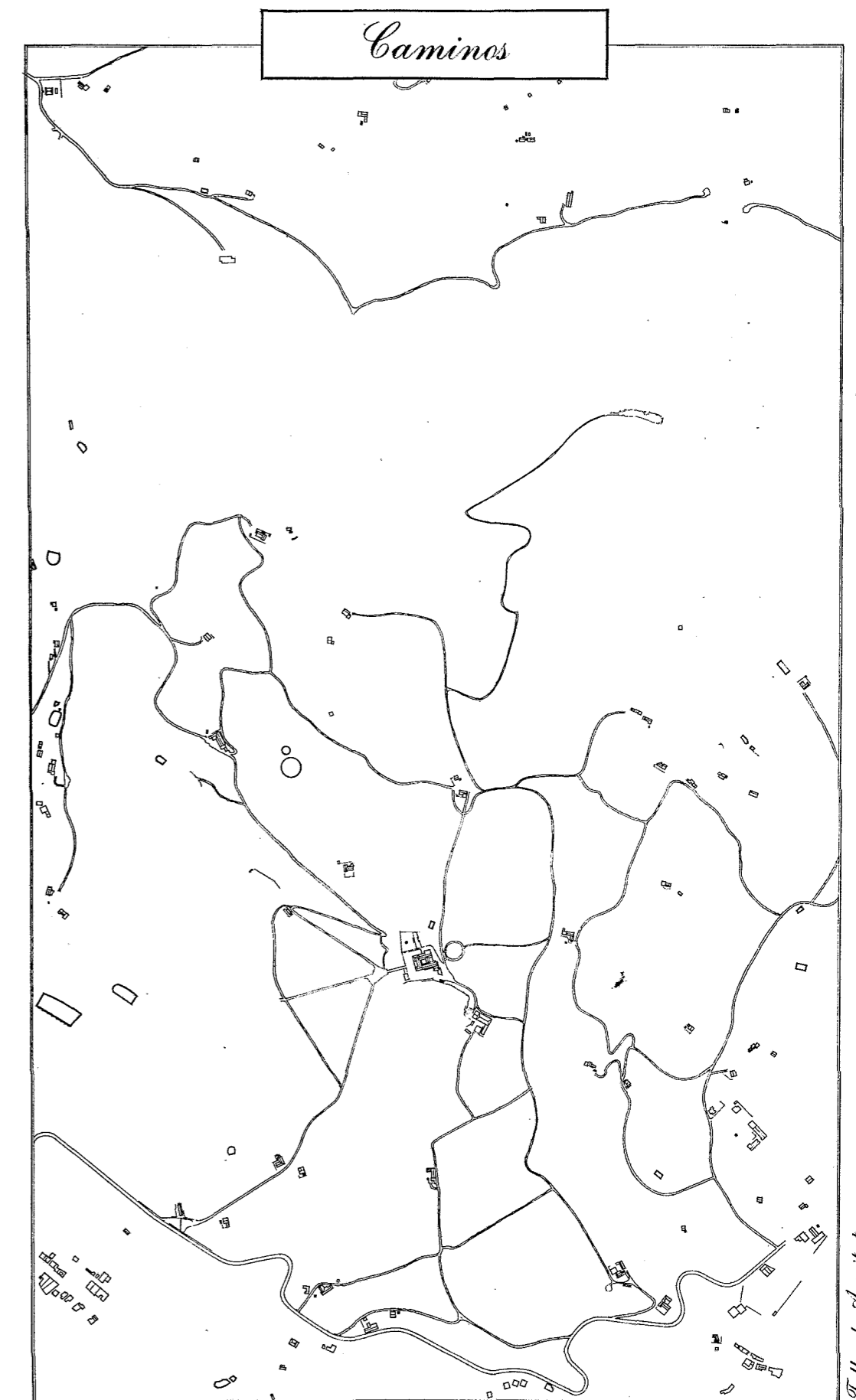


Una accidentada topografía caracteriza el paisaje de medianías. Montañas, cerros y barrancos conforman un tejido que hacen difíciles las accesibilidades y un uso uniforme del suelo, de tal manera que en zonas relativamente pequeñas se advierten diferentes especializaciones, ligadas mayormente a la actividad agropecuaria. El uso agrícola en un terreno de pendientes pronunciadas, ha motivado ese atrazamiento caracterizado, lo cual agudiza la fragmentación.

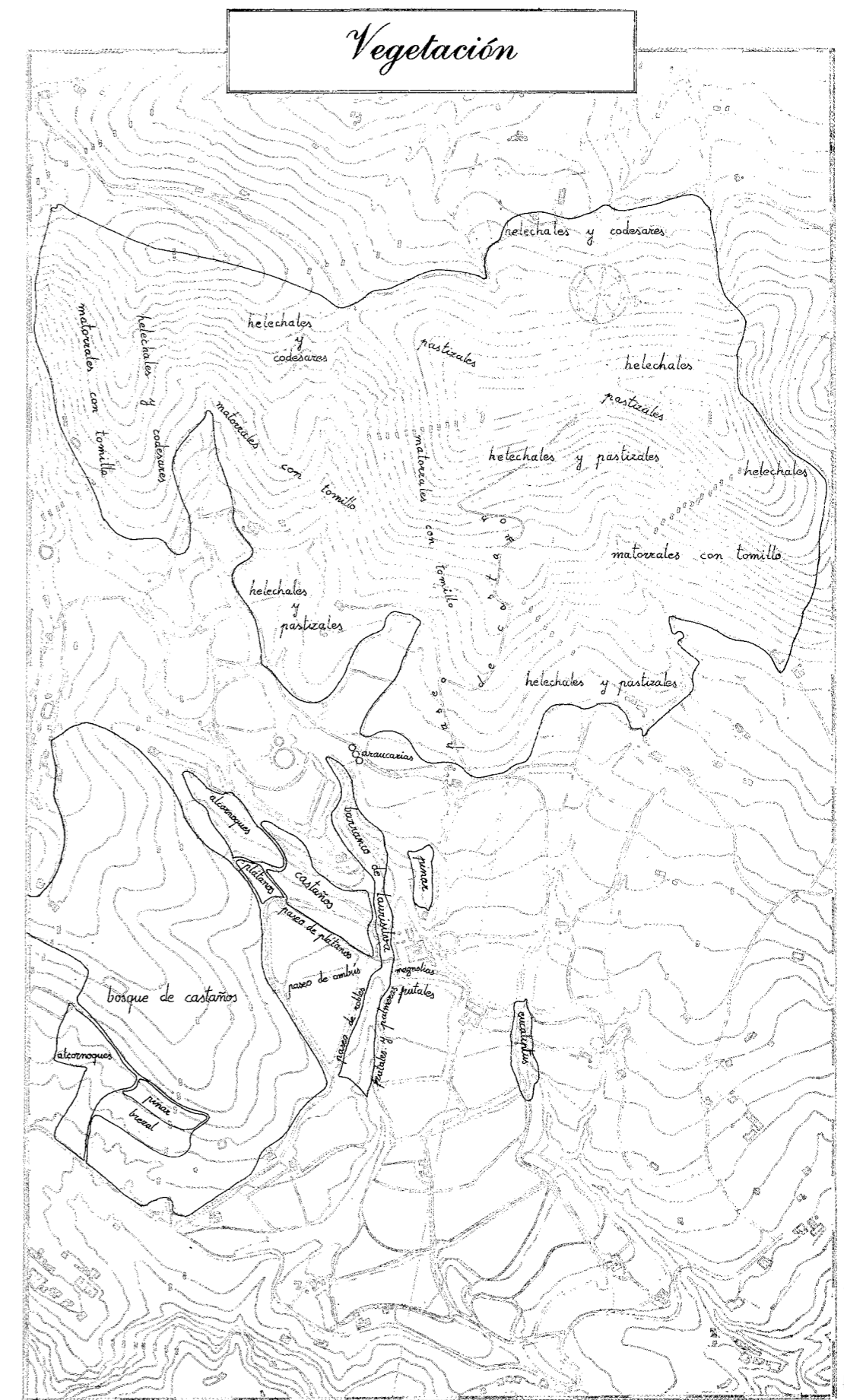
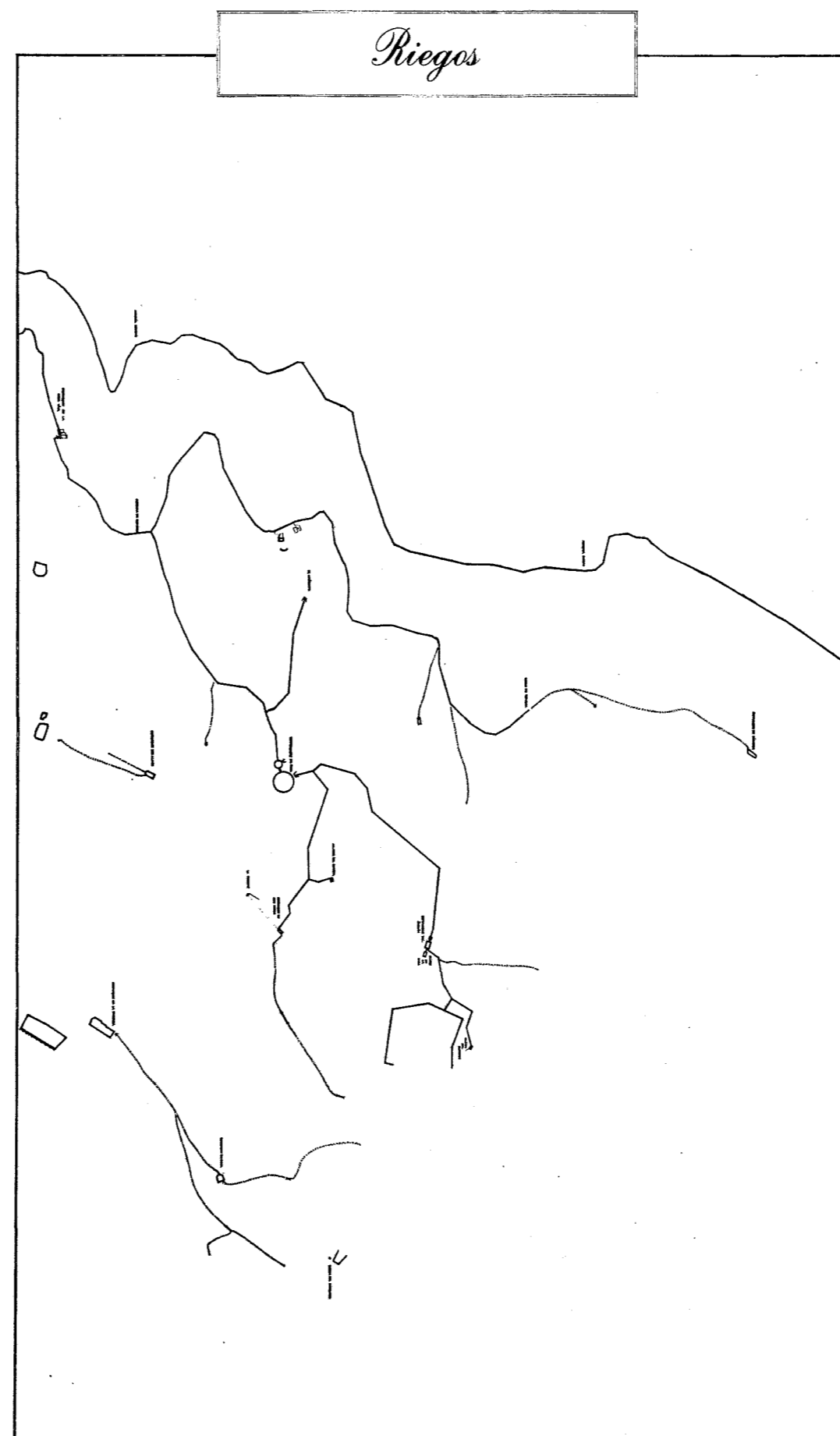
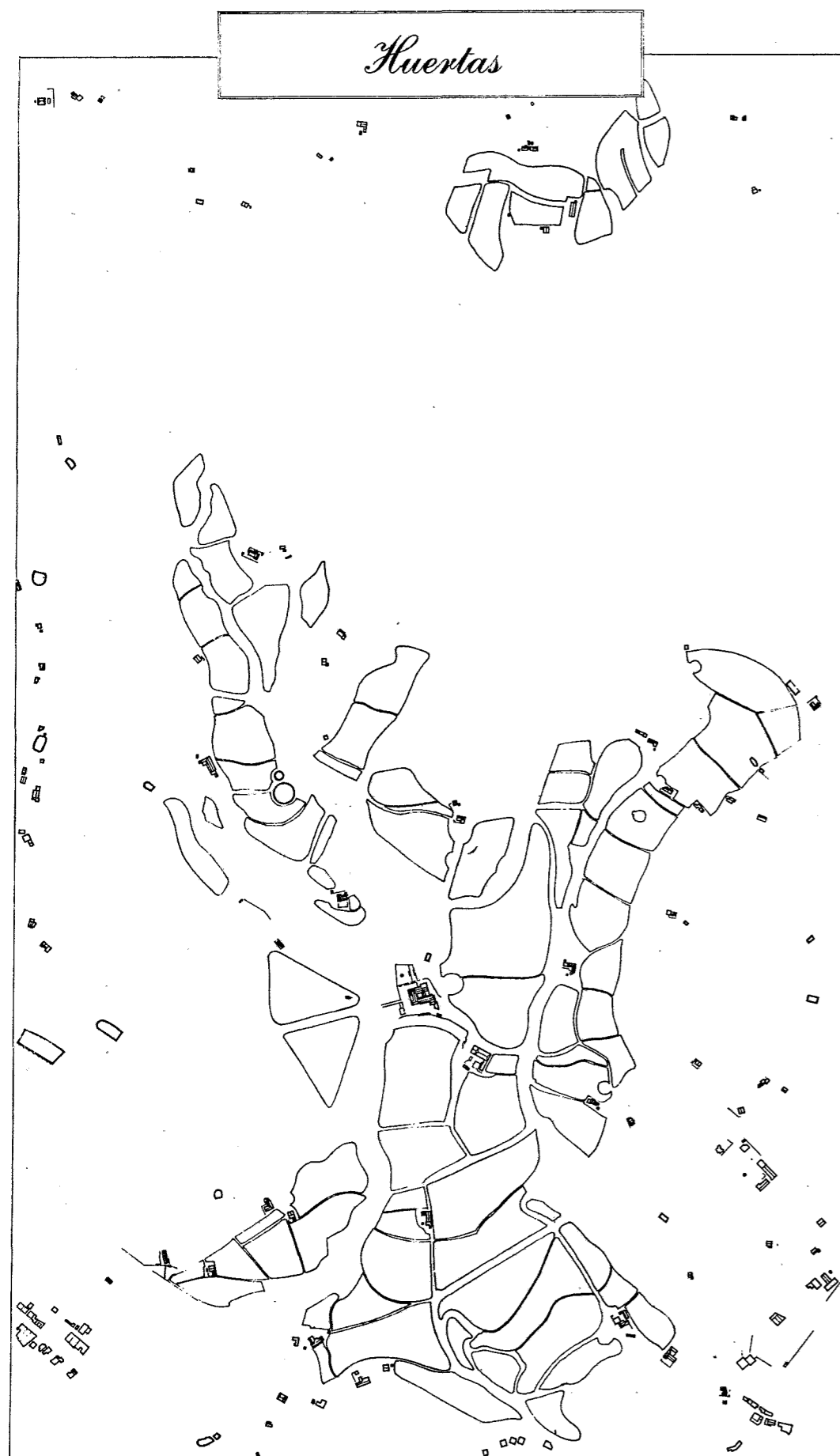


Ha sido también el uso agropecuario lo que fundamenta la ubicación de las edificaciones. Comunmente están ligadas a unidades de producción que trabaja una familia, dedicándose al uso residencial y para ganado (alpendres), y eligiendo siempre para su ubicación los lugares menos útiles para el cultivo. Esa relación con lo agrícola motiva una determinada densidad de edificaciones en el territorio.

Estas son de tipologías sencillas, con naves en muros de carga, cerradas al norte y abiertas al este en relación estrecha con espacios libres. Se adaptan a la forma del terreno, y utilizan los materiales que les aporta el lugar.



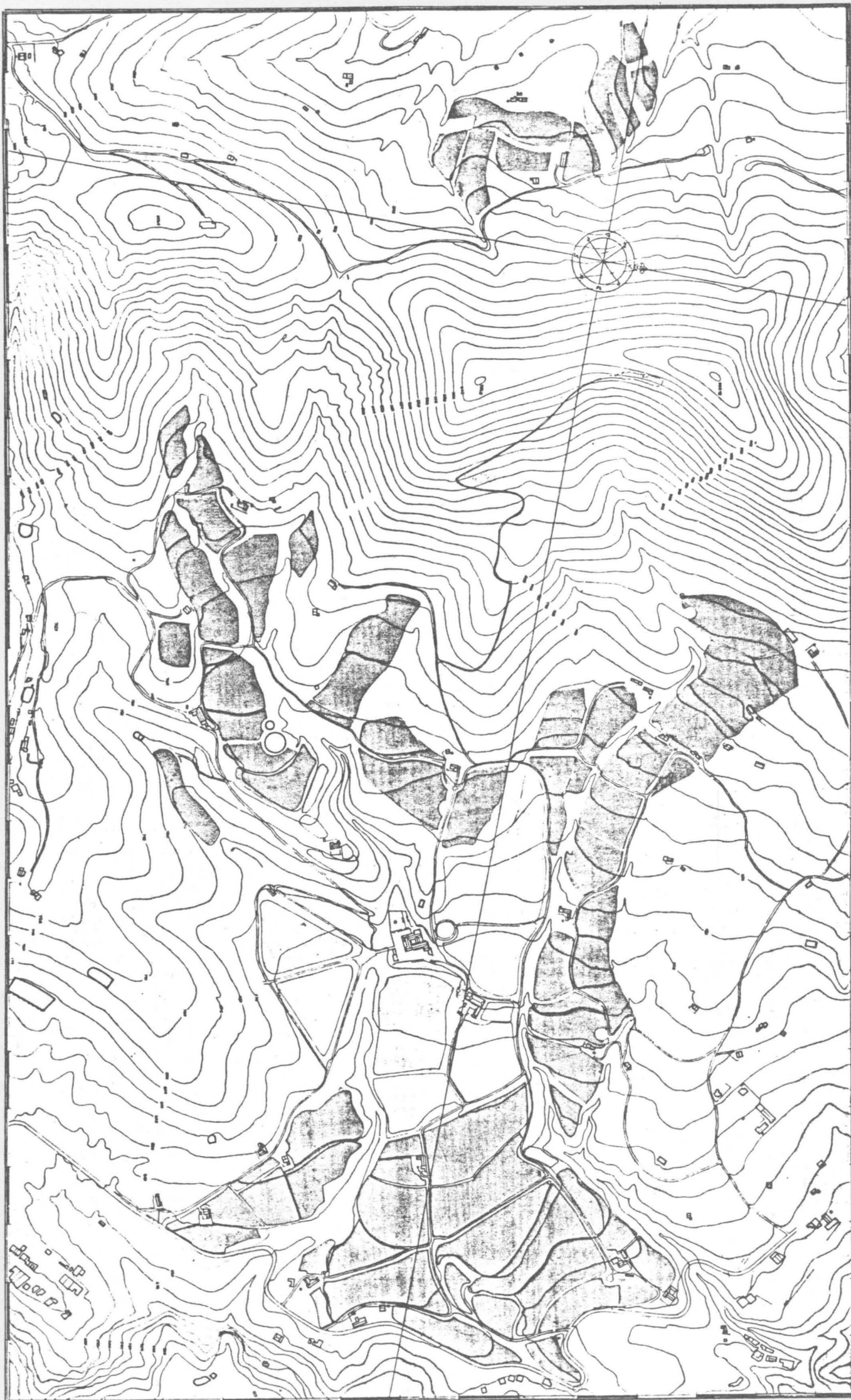
Enlazando las edificaciones entre sí, dando accesos a las tierras de cultivo y uniendo las distintas concentraciones urbanas, se entretrejió una fina red de caminos. Su forma responde a los accidentes del terreno y a la localización preferencial de las huertas que imponen una geometría característica. Su anchura venía determinada por el paso de carruajes, diferenciándose veredas para el paso de gentes, más estrechas y con servidumbres más específicas.



Lo agrícola ha supuesto el uso del suelo de mayor incidencia económica dentro de la medianía y, en estrecha relación con las viviendas, alpendres, zonas de monte, bosques, cañaverales, etcétera, han conformado un sistema de aprovechamiento de los modestos recursos del agricultor. Ha funcionado mayormente según tradiciones seculares, lo cual dificulta su adaptación a las rentas que se precisan hoy día. De ahí que gran cantidad de suelo de cultivo se haya orientado hacia otros usos —como la urbanización—, obviamente más rentables.

Intimamente ligados a las huertas, se fue conformando una delicada red de extracción, transporte y almacenamiento de agua. Aunque su incidencia en el paisaje no delata su importancia, hay que decir que el agua se trasladó desde las zonas altas de la isla hasta las más bajas por acequias, distribuyéndose a casi todos los puntos del territorio que se cultivaron. Esa estructura dentro de la Finca de Osorio, generó otra red de caminos de servicio, necesarios para la limpieza de los riegos.

Quizá fuera la riqueza acuífera de la finca, unida al gusto de pretéritos pobladores, lo que propició un desarrollo importante de la vegetación arbórea, tanto a través de los bosques productivos, como en la introducción de especies ornamentales. Lo cierto es que la finca, en sus caminos o sus formaciones boscosas posee una riqueza importante por lo singular de los diferentes espacios arbolados y la belleza intrínseca de las distintas especies, como por la envidiable variedad que hoy todavía posee.



En el pasado, la Finca de Osorio se organizaba económicamente a través de varios sistemas de relación entre propietario y productor.

El régimen de medianería suponía que el medianero trabajaba la finca y pagaba al propietario con la mitad (a veces no era la mitad) de la producción, sistema de claras reminiscencias feudales. La arrendaturía suponía que el arrendatario pagaba al propietario una renta convenida, en dinero y (ó) especies. La Mayordomía eran tierras u otros bienes que, trabajados por jornaleros, administraba el propietario o alguien en quien delegaba la tarea, controlando directamente los destinos de la producción.

Aún existiendo dentro de la finca los tres tipos de relación, los dueños de la Casa tenían una ascendencia desmedida sobre los usos y costumbres de medianeros, arrendatarios, jornaleros y sus respectivas familias.

Estos debían atender las labores propias, las de la Mayordomía en ocasiones y, a la vez, a diversas costumbres impuestas por los señores de la Casa o por la tradición. Todo esto sostenía y alimentaba una conciencia servil que, aún en la actualidad, permanece fuertemente arraigada.

Se hacían por lo común tres o cuatro cosechas al año, de las cuales dos eran de papas y la otra de millo, trigo, o —incluso— cebada. Se recolectaban frutales (peras, ciruelas, manzanas, castañas, nísperos, membrillos, naranjas,...). Se cogía del monte comida para las vacas, y de los alcornoques, bellotas para los cochinos.

Generalmente, el varón se ocupaba de lo que fuera trabajo de sacho —o rozadera— (cavar, preparar el terreno, regar...), mientras que la mujer se ocupaba de las tareas domésticas: preparar comida, hacer pan, hacer queso, lavar ropa, fregar, *atender* a los hijos y al marido. Y había otra gran cantidad de tareas que, dependiendo de costumbres más específicas; incluso de la voluntad del varón, las hacía indistintamente cualquiera de los miembros de la familia (la siembra, recolección, atender a los animales, limpiar alpedres, ordeñar,...). Rara vez alguien aprendía a leer o escribir. Así se vivía bajo el dominio casi feudal del señor de la Casa, y en cada casa, bajo una severa y tradicional disciplina patriarcal.

En la parte de la Finca de Osorio que hoy es propiedad pública, hay quince arrendatarios, más las tierras y edificaciones correspondientes a la parte de Mayordomía.

Cada finca tiene además, una cantidad proporcional de agua de los quince días de dula de la acequia de Romera que corresponden a Osorio, aparte de una pequeña porción de monte para mantener el ganado.

Pero es la Mayordomía la finca que reservó las mejores huertas y las superficies de bosques, siendo el lugar donde fue más esmerado y diverso el diseño de recorridos, donde se hizo más rico el acopio de especies exóticas y la variedad de espacios vegetales más exquisita.

La Casa Principal es el lugar central de la Finca, también lo es de las huertas y bosques de la Mayordomía. A su vez centro de los caminos —consecuencia de lo anteriormente expuesto— junto con la mayordomía, conforman un paisaje prácticamente consolidado tanto por su orden, estabilidad y permanencia, como por la insospechable variedad y riqueza de sus perspectivas.

Para acometer el diseño de la función pública de la Finca de Osorio, se ha partido de intentar entender los factores que han posibilitado su armonía y unidad entre lo productivo y lo lúdico, así como la relación estructural que guarda con el medio que le es afín, y las potencialidades no desarrolladas.

Se ha entendido la necesidad de conservar la armonía interna de la finca y proponer un modelo que procure preservar su múltiple aptitud funcional y su estructura. Se intenta estimular el aprovechamiento público de sus capacidades que contribuyan al sostenimiento como testimonio vivo de nuestra historia.

Se consideran pues tres aspectos fundamentales:
-La utilización de la finca como puente para un conocimiento directo del medio, de su desarrollo histórico, de su capacidad de conservación y transformación futuras. Es sí el uso didáctico-pedagógico, uno de los polos de desarrollo de su función pública, que lleva unida la labor divulgativa.

-La promoción del desarrollo de alternativas que colaboren al sostenimiento del medio agrícola, entendiendo que la productividad es también factor determinante para la conservación del paisaje.

-La elaboración de una estrategia ejemplar de recuperación del medio natural, en convivencia con el sentido de unidad —fruto de su orden—, y la pluralidad de funciones. Acometer por tanto el trabajo de repoblación desarrollado por los técnicos de ICONA en el pico Osorio es objetivo primordial.

La propuesta supone implantar en los lugares de la Mayordomía, el desarrollo de las funciones didácticas y lúdicas, suplantando al antiguo propietario como único usufructuario. Se trataría de revitalizar en el resto de las fincas, las casas y las huertas, con modelos de cultivo del suelo de interés para el medio. La función pública se extendería



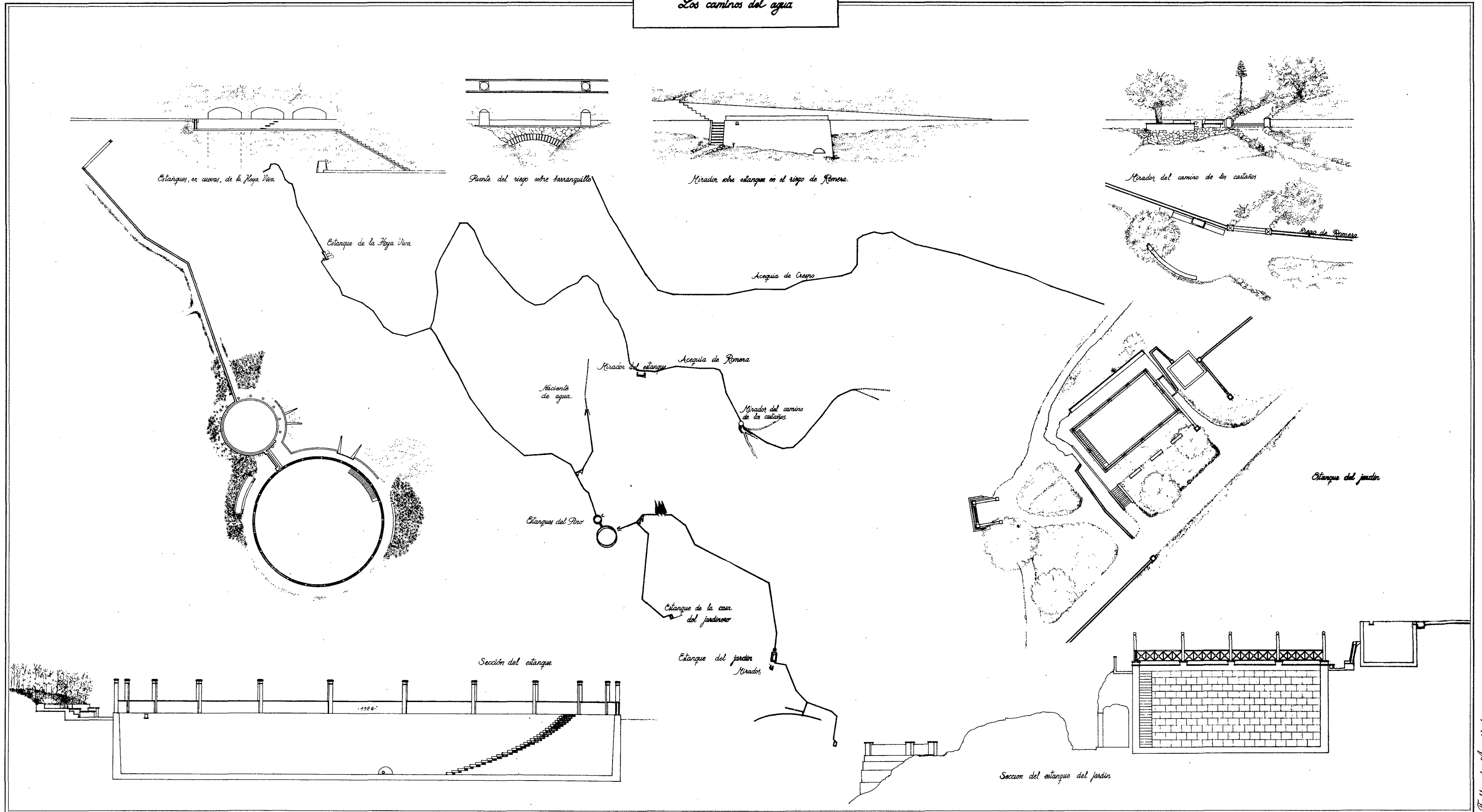
por los caminos de la finca, que agragarían a su función económica, su condición de paseos diseñados como áreas de repoblación en una primera etapa se consideraría el monte, como principal objetivo.

La Casa Principal contará con un albergue y un centro de documentación sobre el medio en sus distintas mane-

ras de apreciarlo (biológica, paisajística, agrícola, didáctica...) y las huertas y alpedres de la mayordomía, habían de ser —ligados a la actividad pedagógica— escape para todos del esfuerzo por la búsqueda de soluciones para la actividad productiva, además de una escuela de uso lúdico del medio agrícola y del medio natural recuperado.



Los caminos del agua



Tres caminos de agua surcan la finca de Osorio. El agua Crespo, que discurre por la montaña atravesándola en el sentido sur-norte, es portadora de un gran caudal de agua que riega tierras de cultivo en Teror, Arucas y Firgas. Paralela a ésta, el agua Romera elige una cota sensiblemente más baja y cercana a la base del pico para su curso. Naciendo en el Balcón de Zamora, se encuentra al entrar en la finca con el estanque regulador de la Hoya Viva, depósito madre desde el que se ramifica una compleja red de canales, estanques y aljibes, a la que también

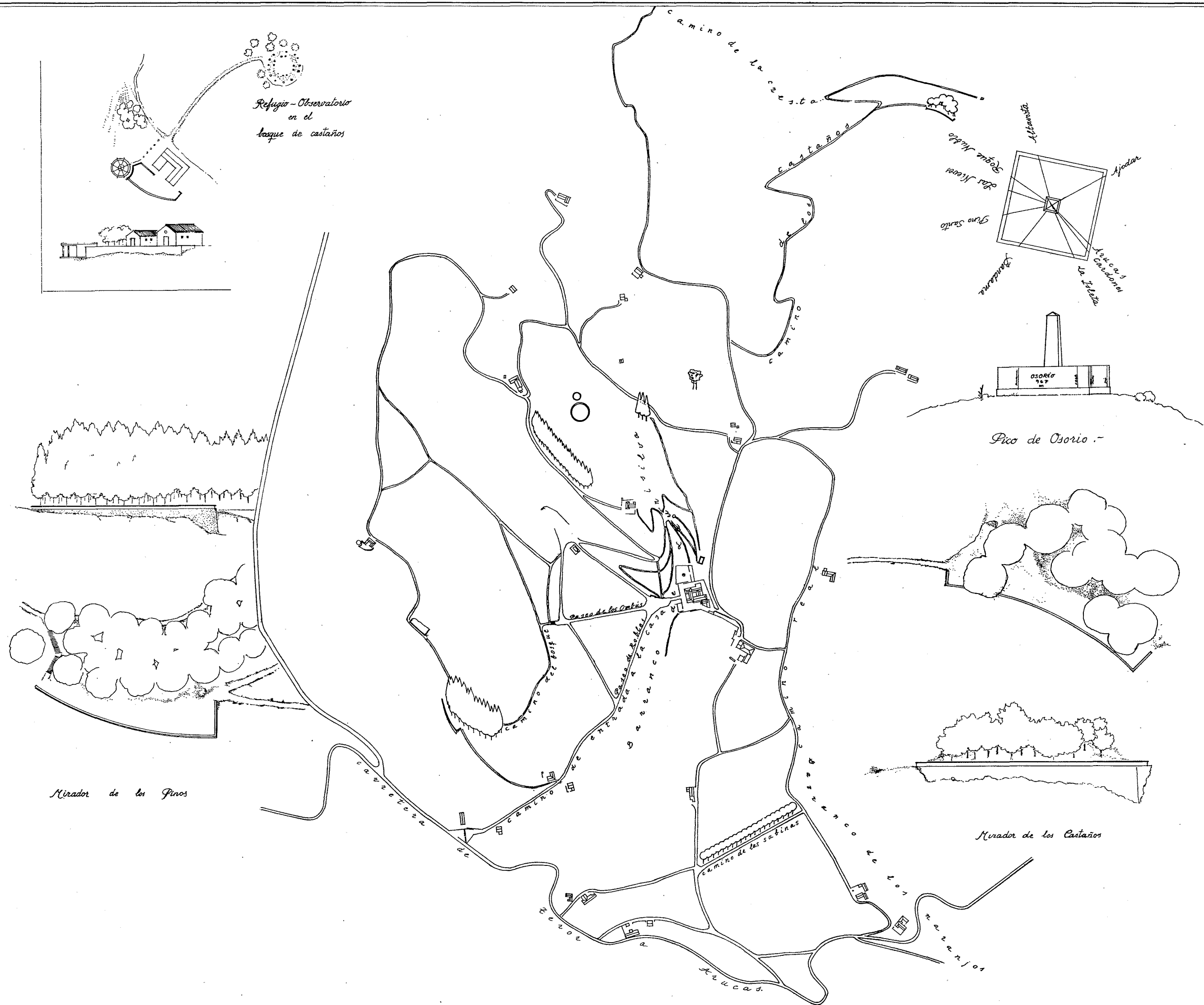
confluye el tercer camino de agua. El agua del manantial, que aflora en una galería excavada junto al nacimiento del Barranco de Osorio, aportaba hasta hace pocos años un importante caudal — hoy mermado por derrumbes—, al sistema de riegos de la finca.

Con la Hoya Viva como depósito madre y los estanques del Pino y del Jardín, como sus obras más significativas atendiendo a su capacidad, cuidada factura e incidencia en el paisaje, este sistema de riegos va complejizando su diseño en la medida en que se aproxima a la casa principal y sus jardines. Después de regar tie-

rras de cultivos, el agua finalmente brota en surtidores, fuentes y bebederos. Así la red de riegos en Osorio adquiere la singularidad de combinar su función productiva con la del disfrute de la presencia del agua.

De vital importancia para la supervivencia y funcionamiento de la finca, la red hidráulica será objeto de trabajos orientados a su sostenimiento y mejora. Recuperar y ampliar su capacidad de almacenamiento y transporte es el objetivo primero, para lo cual será necesario devolver la estanqueidad a los depósitos existentes,

construir nuevos aljibes, limpiar y poner en funcionamiento el manantial y recoger el importante aporte de las aguas de lluvias en un depósito junto a la casa principal. Por otro lado se propicia el reforzar la dimensión lúdica que proporcionan los recorridos del agua, creando caminos sustanciados por su presencia y superpuestos a los concebidos como tales. Nuevas fuentes y bebederos junto a la restauración de los existentes, y el vallado de los estanques en el que se propone una sencilla intervención que revalorice la incidencia de su geometría en el paisaje, aportarán a los recorridos de la finca, nuevos lugares de estancia y de disfrute.



Siguiendo líneas de mínima pendiente y plegándose a los accidentes del terreno, los caminos reales discurren por la comarca enlazando unidades productivas entre sí y a estas con las villas cabeceras o los puestos feriales, a la escala propia del caminante. Ramificadas en innumerables servientías de paso, se superponen al territorio conformando una extensa red que, delimitando finca y huertas, introducen la geometría en el paisaje.

Los caminos de Osorio, sin desvirtuar su condición de productivos, están enriquecidos por la obra del jardinero que los pobló con gran variedad de especies arbóreas. Suntuosas y de lejanas procedencias en algunos casos, propias del lugar o productivas en otros, siempre su implantación en los caminos evidencia un particular aprecio las cualidades formales y espaciales de cada especie. Así robles, castaños, laureles, frutales, plátanos, ombúes y araucarias, conforman espacios vegetales singulares que transformarán los recorridos en una experiencia sensible, conduciendo al caminante por vistas y paisajes siempre cambiantes.

La rehabilitación de la finca y su consecuente acondicionamiento a la nueva función pública, supone el reforzamiento del carácter lúdico y didáctico de sus paseos, revalorizando la diversidad de recorridos que favorezcan distintos tipos de relación con el medio. Para ello se hará extensible a toda la finca de mayordomía la meticulosidad del jardinero en el diseño y control de caminos, verandas, miradores, encrucijadas y plazas. Los caminos que parten de la casa principal serán objeto de restauración, así como el camino del bosque, que se consolidará con una sencilla obra de aterrazamiento que configurará en el tramo del pinar, un mirador sobre el valle de Teror, concluyendo su recorrido en el refugio y observatorio del bosque, a reconstruir. También se propone la recuperación del camino de Los Castaños —hoy desdibujado—, construyendo una pequeña escalinata y bebedero en su inicio junto al riego Romera y un mirador en los castaños de Pico, en el que se colocará un monolito que signifique su altura y las de las montañas de Bandama, La Isleta, Cardones, Arucas, Guía y Altavista, que desde él se divisan.

Paralelamente a la restauración de los caminos existentes se introducirán nuevos paseos que enriquecerán la capacidad de disfrute de la finca y contribuirán a soportar el uso más concurrido, como el que remontara el borde sureste del barranco de laurisilva, encabezando la plaza del puente con la casa del jardinero y el vivero, aportando un recorrido de una específica capacidad didáctica.

Asimismo se propone actuar sobre las servidumbres de paso, revalorizando su condición de públicas, como paseos, sin alterar su condición de productivas y su servicio a escala territorial, concibiéndolos como una prolongación, en la red económica, de la dimensión pública de las huertas de mayordomía. Se conseguirá así, por otro lado, delimitar las áreas productivas de las huertas, favoreciendo tanto su cuidado como el acercamiento del visitante al conocimiento de las actividades agrícolas.

Finalmente se abordará la rehabilitación de caminos a escala territorial —los caminos reales— capaces de proporcionarnos un contacto más directo con otras culturas no dominadas por el automóvil y un reconocimiento de nuestra geografía a la velocidad del paseante.

P L A N O D E C A M I N O S
P R O Y E C T O D E R E H A B I L I T A C I O N D E L A F I N C A D E O S O R I O

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2004. Taller de Arquitectura

La sola visión lejana del monte de Osorio así como la mirada desde el pico sobre la propia Finca, nos da idea del interés paisajístico que tienen para la vida la presencia de las montañas y del singular ordenamiento de usos que impuso la mano del hombre en la medianía.

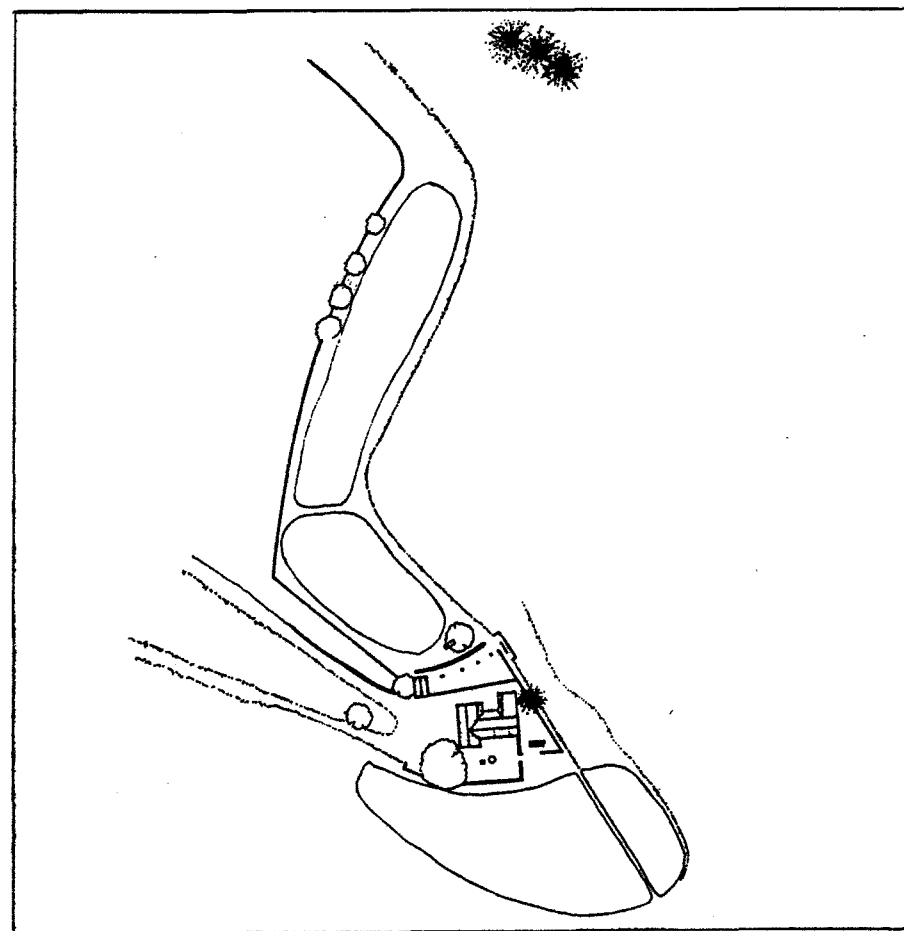
Los montes —Osorio es resto de un antiguo cono volcánico—, los barrancos, las laderas... dan cuenta de un lento proceso de transformación, más rápido sin embargo que en otras zonas de la isla, más viejas geológicamente.

La construcción de terrazas o bancales aportan una respetuosa transformación de la morfología, utilizando los propios materiales del medio, y junto con riegos y caminos, dotando parte del territorio de una estructura de relaciones económicas —y sociales—, manifiesta en el escalonamiento adaptado a cada pendiente.

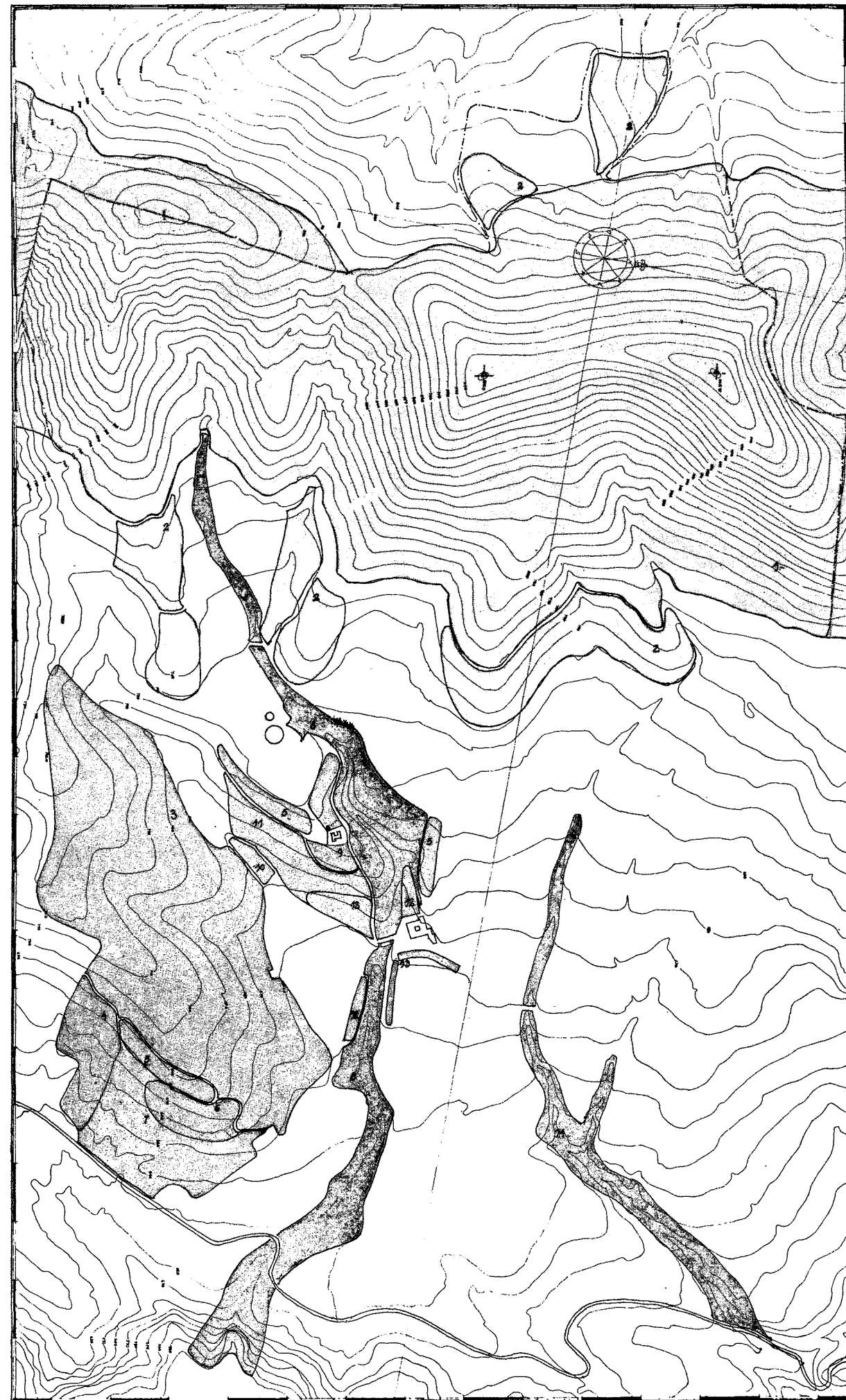
Las edificaciones —casi imperceptibles por adaptación al terreno— se distribuyen en la Finca con una proporción y homogeneidad consecuente con la cantidad de suelo que atendía una familia, y ligadas estrechamente a la actividad agrícola.

La vegetación que introduce el hombre responde a diversos intereses: mayor rendimiento para proporcionar alimento, contener caminos, producir madera para las construcciones, herramientas y utensilios, configurar diferentes calidades de espacio, por sus cualidades perceptivas. O por la simple acumulación de especies con objetivos lúdicos, informativos, ornamentales, o científicos incluso.

Se fue configurando el paisaje de medianías con un orden determinado por la actividad agrícola, estando edificaciones, caminos, canales, vegetación y el suelo útil al servicio de la producción agropecuaria.



Vivero de reforestación y casa del jardinero.



Plano de

Reforestación y Diseño del paisaje

Pero toda esta transformación ha supuesto un coste importante, que ha sido la práctica desaparición del bosque de Doramas, y con él, la ruptura del equilibrio anterior a la presencia del hombre. Estaba compuesto por árboles, subarbustos, arbustos y una fauna asociada en simbiótica relación, constituyendo un ecosistema importante por diversos motivos:

- Su capacidad para condensar en sus hojas el agua de las nubes que empuja el alisio a partir de 600 metros de altura.
- Su acción contenedora del suelo, protegiéndolo de la erosión.
- Por crear suelo *vegetal*.
- Favorece la absorción del agua por el terreno.
- Por la propia riqueza de especies.

Motivos —todos ellos— de vital importancia para posibilitar la permanencia del medio y la muestra propia en él.

Osorio, por ocupar una privilegiada situación en la zona de medianías, ofrece la posibilidad de abordar la reconstrucción del medio natural, en convivencia con nuestra cultura, usos y necesidades en general, y en particular con el compromiso didáctico, divulgativo y experimental de la Finca.

No abundan los lugares que pueden añadir a estas condiciones la de contar con un gran jardín de árboles, adaptado con tanta sensibilidad y esmero, a la topografía y condiciones del lugar, así como a las necesidades productivas de una Finca.

Tal como el desarrollo de la función pública de Osorio, la búsqueda de una nueva relación equilibrada con el medio y su aprovechamiento respetuoso, ha de partir del estudio y observación de la armonía intrínseca en la Finca.

Así, el diseño del paisaje se desarrollaría a partir de los propios materiales y elementos de la Finca, restituyendo el medio natural, apreciando su voluntad histórica de orden, organización y unidad. Naturalmente estamos ante un proceso dinámico que debe ser observado y evaluado continuamente.

Esta quizá pudiera ser una aportación fundamental a las medianías.

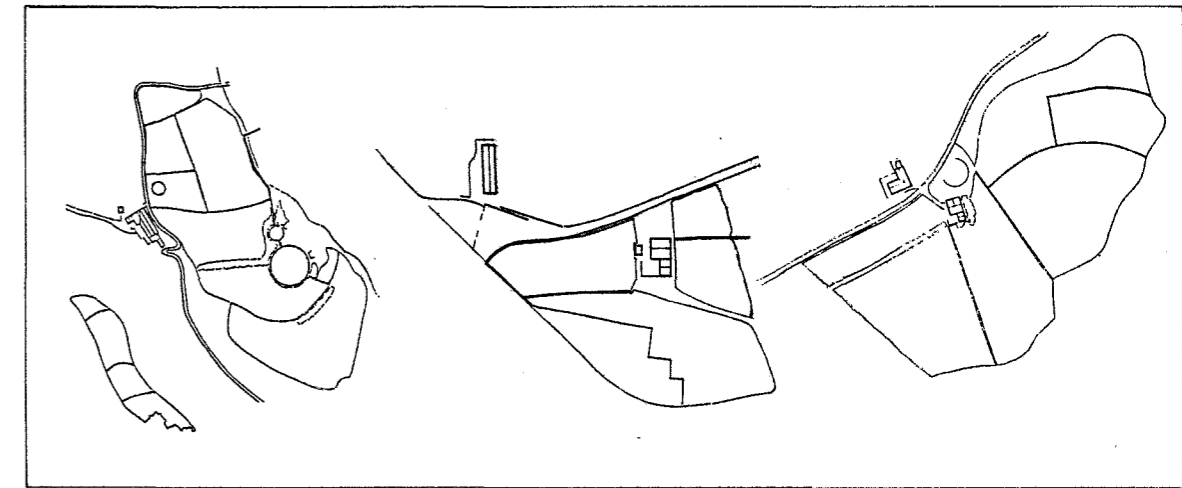
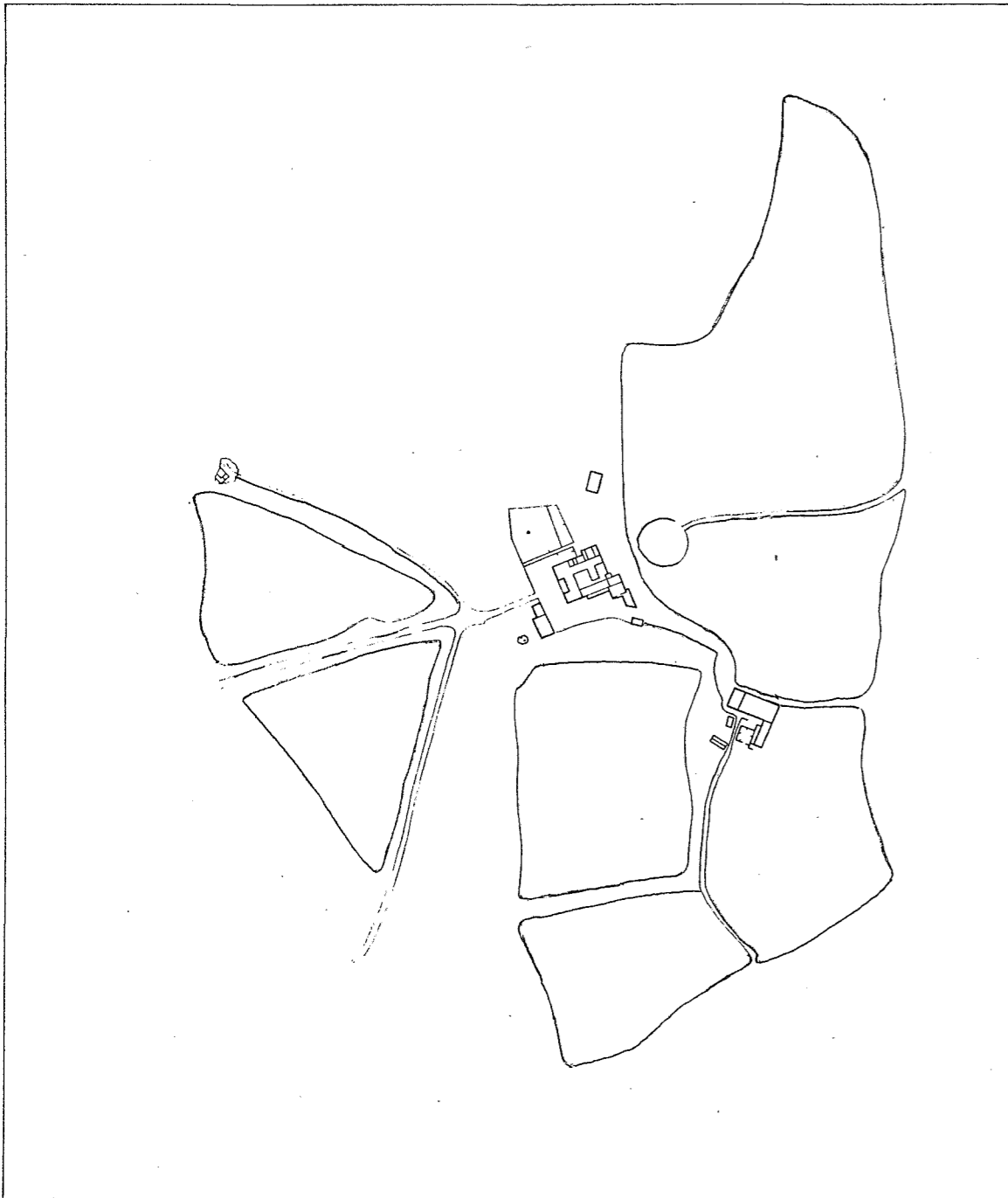
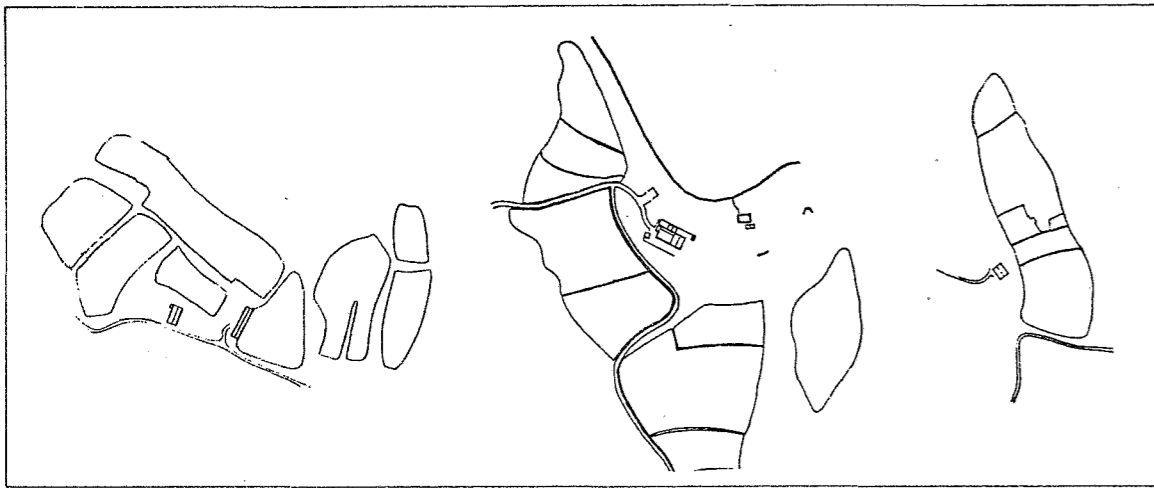
Así, se estima que la plantación de nuevos árboles se dirigirá en un principio hacia dos aspectos estructurantes.

-La repoblación de las zonas del monte de Osorio con las especies de la laurisilva, en base al programa desarrollado por el ICONA, respetando en un principio las zonas que podrían ser útiles para la producción agropecuaria. Se apunta la conveniencia de no circunscribir la repoblación a los límites de la propiedad pública, tratando de incorporar la unidad geomorfológica del monte Osorio, así como el observar un trazado que haga posible su aprovechamiento didáctico y divulgativo.

-La consolidación de los espacios vegetales de la finca de mayordomía y los recorridos públicos de toda la Finca, que de ser caminos, pasarían a paseos, atendiendo en el diseño a sus cualidades perceptivas y condiciones de uso (docente, lúdica, productiva...); así como el esmero histórico por hacer atractivo el paseo con especies de árboles y plantas singulares, sin alterar la unidad orgánica intrínseca de la Finca.

En conclusión, Osorio puede significar para Gran Canaria la oportunidad de elaborar un modelo de utilización del medio, tanto natural como cultural, que no suponga su destrucción, sino el desarrollo de una convivencia, con el respetuoso aprovechamiento por parte de todos.

- | | | |
|---|-------------------------------|---|
| 1. Monte a repoblar con especies de laurisilva. | 5. Pinar. | 10. Alameda de los Plátanos del Libano. |
| 2. Montes anexos a explotación agropecuaria. | 6. Brezal. | 11. Bosque de alcornoques. |
| 3. Bosque de castaños. | 7. Monte abierto de castaños. | 12. Jardines de la casa principal. |
| 4. Alcornocal. | 8. Barranco de laurisilva. | 13. Frutales. |
| | 9. Vivero de reforestación. | 14. Barranco de los naranjos. |



Las huertas de mayordomía suponen la primera posibilidad del acceso a las condiciones del medio, para desde el lugar, y por el efecto de la comprobación experimental y la difusión, tratar de incidir positivamente en una reactivación económica.

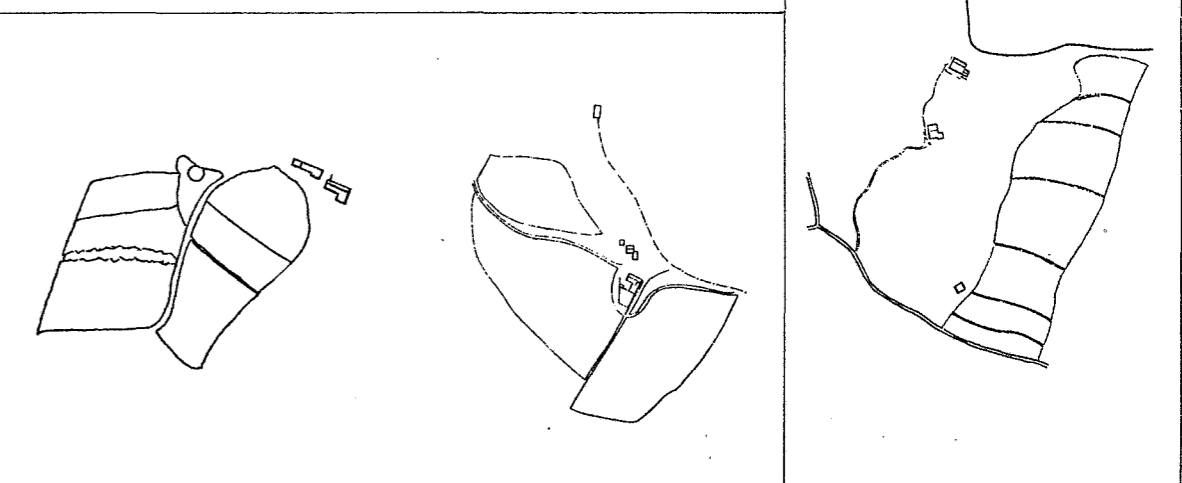
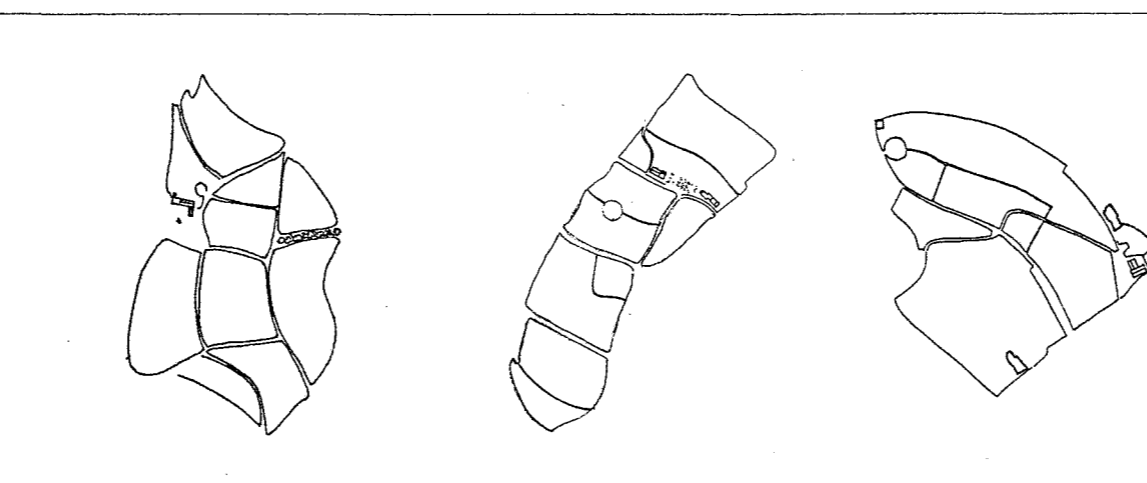
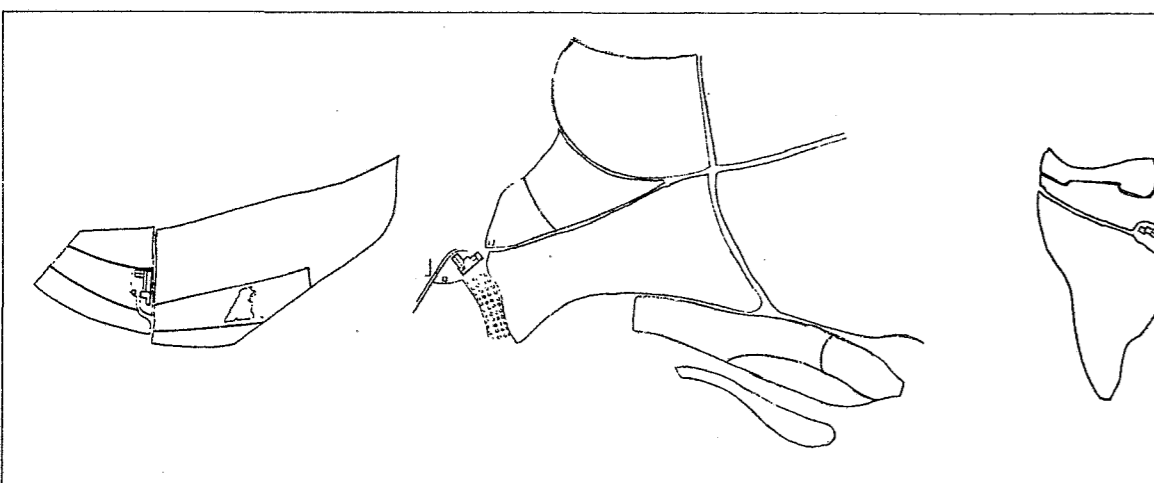
Las quince unidades de producción suponen la posibilidad de transmitir directamente la experiencia. Incluso ofrecen la posibilidad de desarrollar programas que —caso de ser adecuados— serían fácilmente asimilables por el medio agrícola. Se estima conveniente la introducción de nuevos arrendatarios con otros modelos que pudieran dinamizar, no sólo la actividad productiva, sino las relaciones sociales. Sería fácil promover cooperaciones desde la institución, y entre los propios arrendatarios.

Esto supone un segundo escalón dentro de las posibilidades de intervenir en el medio agrícola.

La rehabilitación de la infraestructura necesaria, existente ya en la Finca, permite volver a traer el agua, almacenarla y distribuirla por las huertas.

La Finca debe constituir un campo de experimentación no sólo de aquellos cultivos que pudieran regenerar la renta del suelo agrícola, sino de modos de organizar y distribuir la producción, así como contribuir a la mejora de las condiciones de la vida rural.

Se propone asimismo el aprovechar la experiencia para ir definiendo una unidad modelo que sea foco de relación directa con el medio rural. La Finca también podría albergar un centro de equipamiento que posibilite la relación entre los habitantes, y de éstos con los procedentes de otros lugares, aparte de poder ser escaparate de los productos de sí misma y de la actividad en ella desarrollada.





23- Encina.



22- Manzano.



21- Cerazo.



20- Algarobo.



19- Magnolia.



18- Feral.



17- Alamo negro.



16- Morera.



15- Almendra.



14- Higuera.



13- Ombú.



12- Naranja.



11- Nisperero.



24- Acacia.



25- Eucalipto.



26- Platanos d. Libano.



27- Olmo.



28- Pino Canario.



29- Palmera Canaria.



30- Nogal.



31- Roble.



32- Olivo.



33- Camelia.



10- Brachichiton.



9- Araucaria.



8- Pino japonés.



7- Cipres (mar.).



6- Cedro.



5- Cipres (semp.).



4- Castaño.



1- Brezo.



2- Alcornoque.

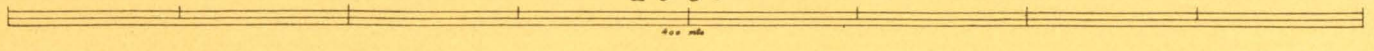


3- Laurel.



Los jardines de la finca Osorio
 TERCER PRINCIPAL DE TRABAJO

Taller de Arquitectura.
 1986



Los distintos espacios públicos deben generar una oferta de uso cualificada que les permita acoger a usuarios que,

normalmente, poseen escasa información del medio rural. La oferta pues, ha de partir de las particularidades intrínsecas de cada lugar, haciéndose accesible al conocimiento más amplio por parte de todos, elaborando los medios y organizando las propuestas desde el conjunto de espacios públicos de la isla. Por las variables geográficas climáticas, económicas, demográficas y culturales, que anuncian escasez y fragilidad de los recursos, el medio ha de especializarse, sin despreciar la cultura heredada.

De la compleja especialización, orientada desde diversos intereses, y ante la estricta delimitación de recursos, surge la armonía y el orden como única garantía para la supervivencia del medio y para el acceso de todos a los bienes públicos.

Las propuestas de nueva forma de uso y explotación, como el diseño de los equipamientos, infraestructura y edificaciones, no sólo debe tener como objetivo la conservación de la riqueza paisajística, botánica y agrícola del lugar, sino que, apoyando la estructura física y funcional del medio rural, debe ir creando los mecanismos de regeneración internos, capaces de poner en renta sus propias posibilidades.

El medio rural, tradicionalmente secundario a la hora de acometer el planeamiento, no ha interpretado globalmente sus estructuras, ni elaborado técnicas que partan de sus propios elementos.

En la Finca de Osorio, el intento se ha centrado en transformar su funcionamiento pretérito, donde el propietario era usufructuario exclusivo de las dimensiones lúdicas y culturales del lugar, en otro donde todos somos usuarios potenciales del mismo medio.

Así el proyecto supone tratar las tierras, construcciones, y formaciones vegetales de la mayordomía, como polo de desarrollo de la relación con el exterior, conservando a través del resto de las fincas una dinámica de estudio y renovación, que haga evolucionar el medio desde sus propias condiciones. Abordando a la vez una tarea de recuperación del medio natural en las zonas del monte de Osorio, que supone la mayor superficie de terreno de la finca.

La especialización funcional de la finca se desarrolla en tres vertientes: La actividad lúdico-didáctica, encaminada a orientar y documentar el conocimiento del medio agrícola y natural, las particularidades biológicas del lugar y las singularidades del paisaje de medianías.

Esto supone el acondicionamiento de la casa principal para crear un centro de documentación, las instalaciones de un albergue, un área de residencia y servicios y una vivienda para el mayoritario que ha de vivir en la casa.

Consiguiendo, la escala pública supone el acondicionamiento de los exteriores, diseñando los lugares con mayor resistencia —y polivalencia si cabe—, para reforzar el carácter pedagógico y lúdico, sin restar capacidades al medio. Supone también hacer extensiva a los caminos existentes, la cualidad de ser caminos arbolados que enriquezcan la posibilidad de disfrute en ambos sentidos.

Las huertas de mayordomía trasladan su sentido productivo al del papel dinamizador que en el medio agrícola puede desempeñar la experimentación y la difusión.

Se pretende la revitalización de los caminos a escala territorial para promocionar un conocimiento a pie de la isla, a través de recorridos históricos como pueden ser los caminos reales.

La segunda vertiente supone el sostenimiento de la estructura agrícola, y de sus elementos culturales y paisajísticos, aprovechan-

do los recursos institucionales para una acción dinamizadora del medio.

Las fincas de arrendatarios se mantendrán en una relación similar con la nueva propiedad, procurando incorporar nuevos modelos de explotación en las huertas no cultivadas actualmente, a la vez que se respetarían los modos tradicionales. Esta nueva relación, a la vez que la selección de propuestas a desarrollar y sus promotores, puede suponer un nuevo factor de incidencia en el medio, más eficaz en la medida que se inserta en unidades afines al resto de la medianía.

Se estudia además la conveniencia de la creación de una unidad de explotación modelo, que incluyera como servicio público un centro de equipamiento rural a la escala de las necesidades agrícolas, y que contribuyera a la relación entre los habitantes del propio medio, de éstos con los de medios urbanos, y en particular, a la relación entre productores y consumidores. A la vez, podría canalizar información, desarrollar cursos de formación, e interpretar la experiencia propia de la finca, en relación estrecha con la Granja Experimental del Cabildo Insular. Un centro de estas características podría constituir el tercer escalón de incidencia programable en el medio agrícola.

Se pondría en funcionamiento la red de riegos y estanques, restaurando las viviendas y alpendres de las distintas fincas.

La tercera vertiente funcional es la relacionada con la recuperación del medio natural. La actividad fundamental es continuar el proyecto de repoblación del monte de Osorio con especies de la laurisilva.

Para ello se prevee la creación de un vivero central para la reproducción de las especies arbóreas en un primer paso.

Tanto la repoblación como el vivero son de indudable interés desde el punto de vista didáctico, por lo cual se contempla no sólo su accesibilidad operativa, sino su inclusión dentro de los recorridos públicos de la finca, así como la conexión del vivero

con recorridos por el margen del barranco de laurisilva.

Esta cualidad didáctica del vivero y la repoblación iría debidamente apoyada por un centro de interpretación de la laurisilva en la Casa Principal, como parte de su centro de documentación.

Así pues, es en estas fechas de 1986 cuando la Finca de Osorio comienza a desarrollar su nueva oferta pública.

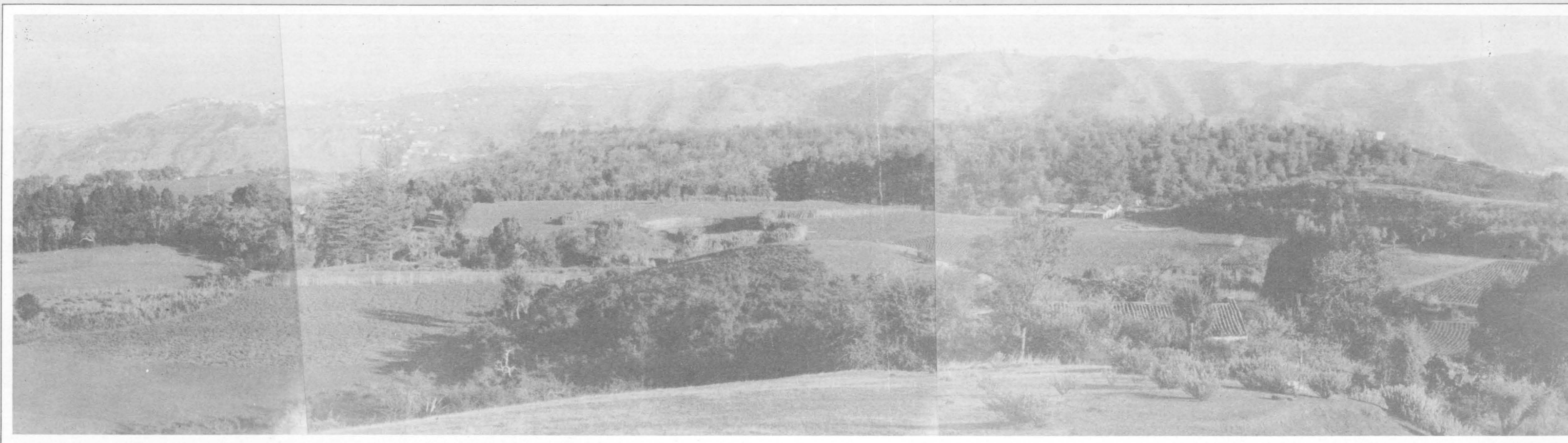
Se crea un Aula de Naturaleza cuyo cometido es instrumentar la oferta pedagógica desde un primer momento. Se comienza a formar el centro de documentación, recabando y organizando información sobre el medio en sus distintas interpretaciones: biológica, agropecuaria, histórica, paisajística, económica..., proponiendo metodologías para el manejo de las diferentes aptitudes del medio. También un albergue orientado a grupos de estudiantes, que permitirá a los usuarios aplicar *in situ* técnicas concretas.

Asimismo se aborda la experiencia —por parte de otro grupo de profesionales— de crear una Escuela Taller, con el fin de formar a peones especialistas en las técnicas básicas de rehabilitación del medio rural. Para ello se constituyen dos módulos, uno de técnicas agrícolas y otro de construcción, íntimamente relacionados por entender como global la operación rehabilitadora.

A lo largo del curso se abordarán por los alumnos, obras en la propia finca, tratando de integrar tanto el conocimiento del medio y de sus técnicas más afines, como una experiencia útil y constable que enriquezca el aprendizaje y capacite la finca para ofertar funciones públicas cada vez más diversas, consolidando el medio agrícola.

En definitiva entender la rehabilitación como un proceso de construcción social, en el que la finca es un marco que se aprovecha para conocer y mejorar las condiciones del medio en el que se inserta, documentando ese proceso para mayor aprovechamiento de la experiencia en beneficio de todos.

... sobre la función pública de la Finca Osorio...





16 - Cresta de gallo



15 - Flor de mundo



14 - Azucena



13 - Magnolia



12 - Rosa



11 - Camelia



10 - Cala



9 - Fucsia



8 - Clivia



17 - Bicácaro



18 - Gibálbora



19 - Zarzamora



20 - Vinca



21 - Corregiala



22 - Nardo



23 - Mato rizo



7 - Esmillo



6 - Jedra de monte



5 - Poleo de monte



4 - Hierba ralonera



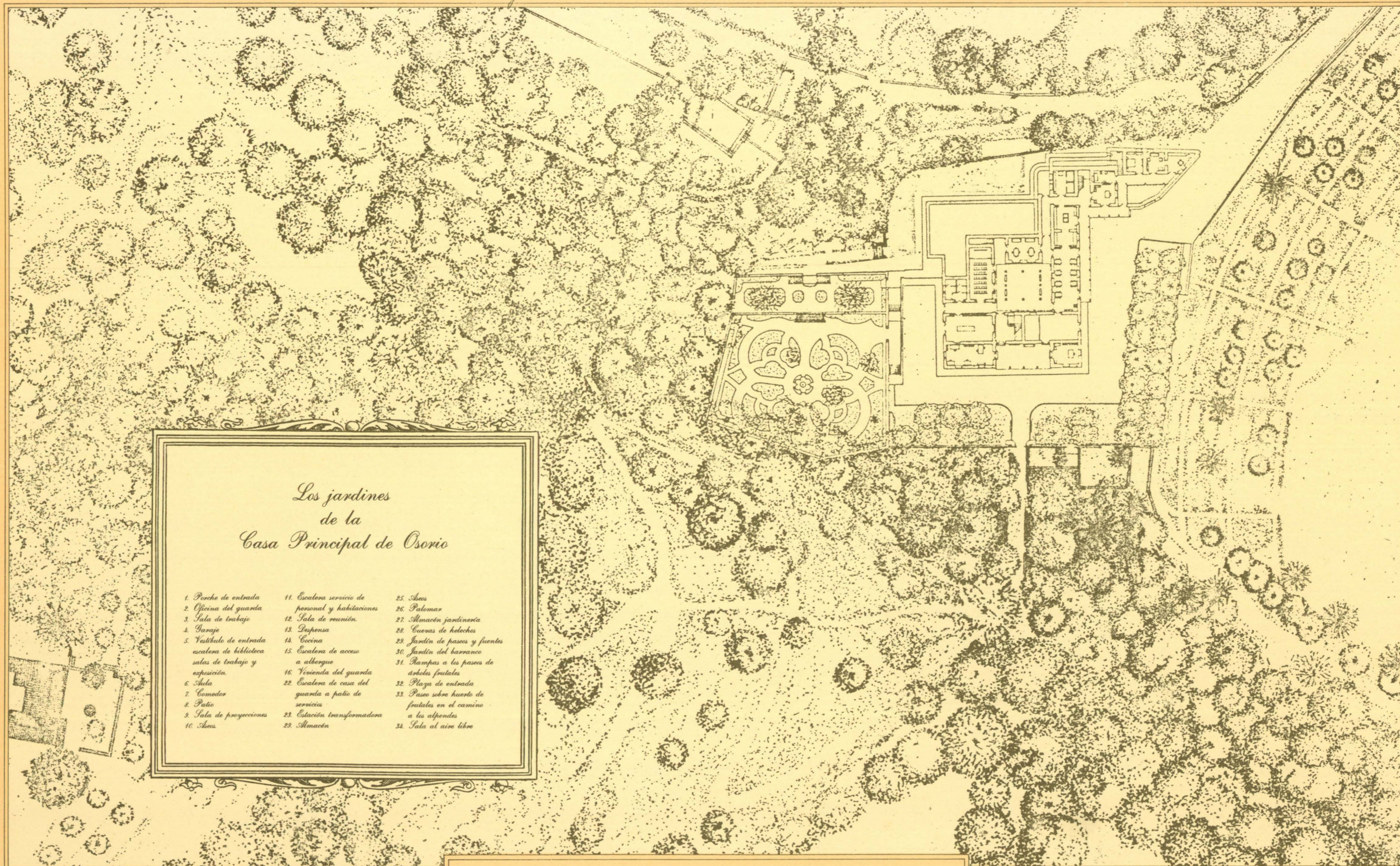
3 - Ortigon



1 - Pinillo de agua



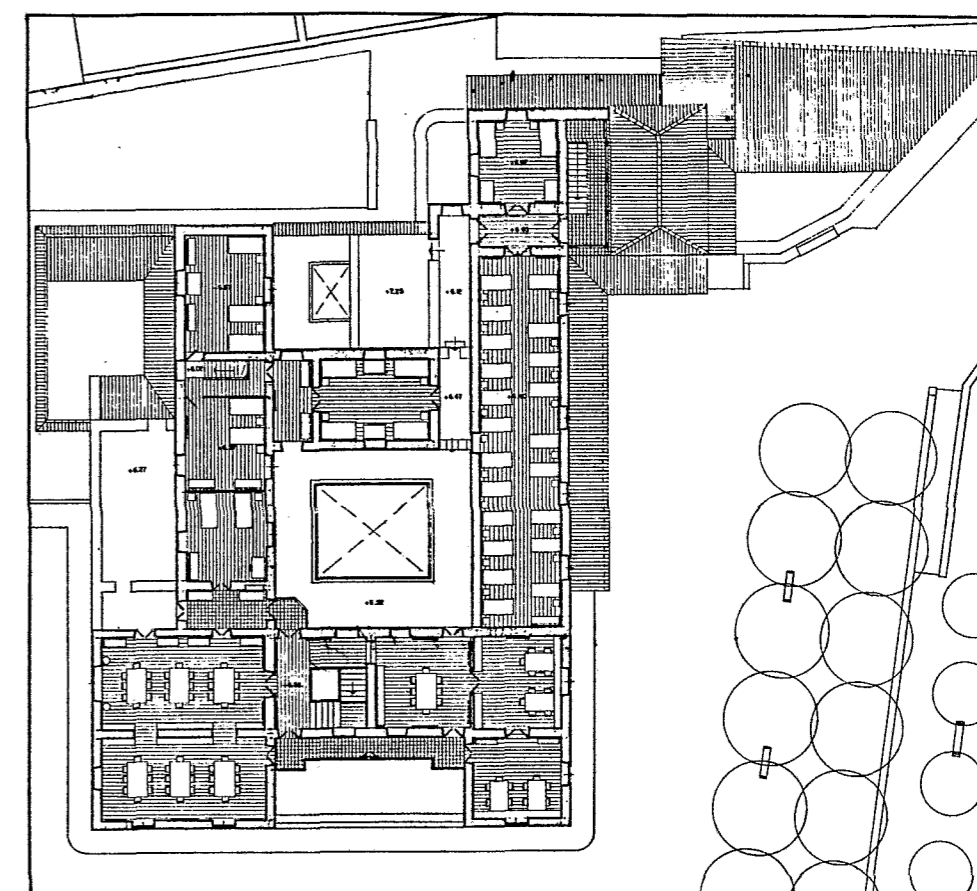
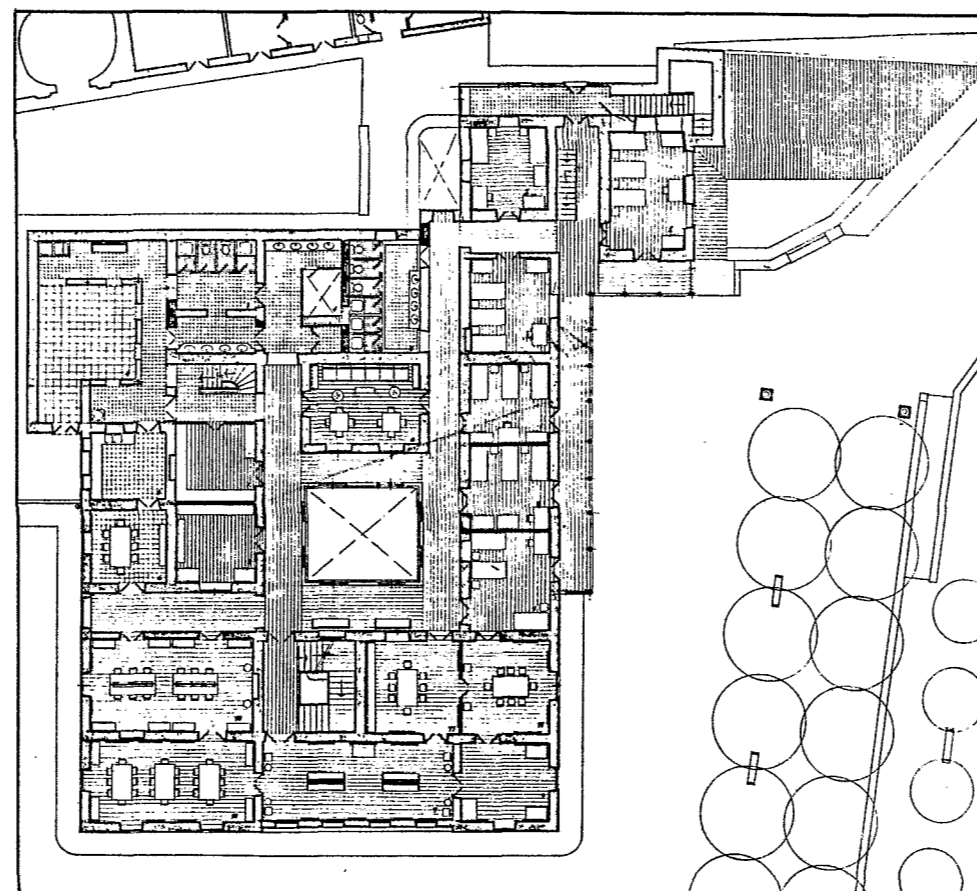
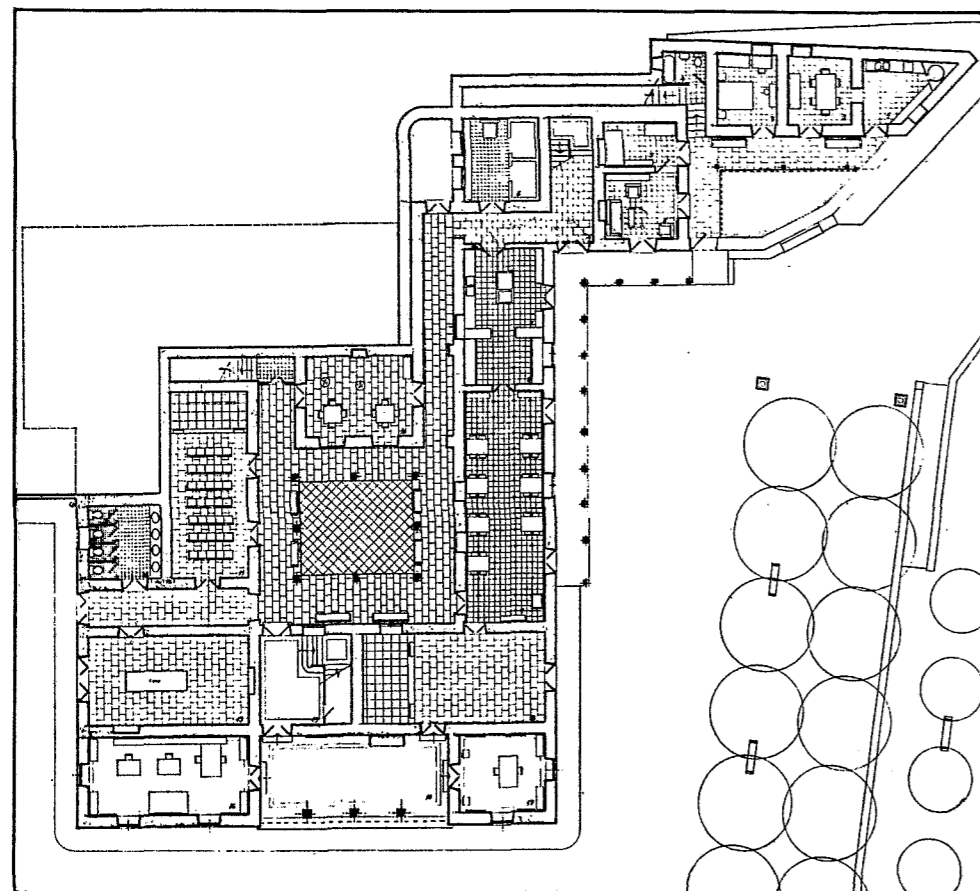
2 - Pajarito montesino



*Los jardines
de la
Casa Principal de Osorio*

1. Porche de entrada	11. Escalera servicio de personal y habitaciones	25. Alca
2. Oficina del guarda	12. Sala de reunión	26. Palomar
3. Sala de trabajo	13. Dependencia	27. Almacén jardiñería
4. Pasaje	14. Cocina	28. Cuevas de helados
5. Vestíbulo de entrada	15. Escalera de acceso a albergue	29. Jardín de pasaje y fuentes
escalera de biblioteca	16. Vivienda del guarda	30. Jardín del barranco
salas de trabajo y exposición	22. Escalera de casa del guarda a patio de servicio	31. Rampas a los paseos de árboles frutales
6. Sala	23. Estación transformadora	32. Plaza de entrada
7. Comedor	29. Almacén	33. Paseo sobre huerto de frutales en el camino a las alpendas
8. Patio		34. Sala al aire libre
9. Sala de proyecciones		
10. Alca		

*Los jardines de la Casa Principal
Finca Osorio*



La Casa Principal de Osorio ocupa una superficie de algo más de mil metros cuadrados en un enclave de singular belleza dentro de la Finca.

Situada en un desmante que crea una pared al Norte, hacia donde la casa aparece como enterrada, se adapta escalonadamente a la pendiente natural del terreno.

El muro, junto con la vegetación, crean una barrera idónea a los vientos del Norte, mientras que el sol, en un recorrido diario ilumina las tres fachadas principales.

La Casa era antaño usada como vivienda temporal por parte de los dueños, y por personal de servicio, siendo además almacén de productos agrícolas de la mayordomía. Había almacenes de grano, cuarto de papas, garaje...

Claramente diferenciados en el exterior, se aprecian dos maneras de construir: una apoyada en tipologías y elementos de carácter tradicional, y otra más significativa —que se ha dado en llamar «cuerpo noble»— de tipología más elaborada, con elementos decorativos que le dan un aire inglés, y que ha caracterizado en gran medida el conjunto de edificios y espacios libres.

Sin embargo, en su estructura tipológica se aprecian cuatro elementos diferenciados:

-una nave abierta al Este en tres plantas, que se utilizaba como granero y dormitorios.

-un cuerpo abierto al Sur, con patio propio y en dos plantas, que se utilizaba para elaboración de quesos y pan, y para las oficinas de la finca.

-un cuerpo compuesto por dos naves simples, en T en los que se localizaban las áreas de servicio de la casa (cocina, despensa, habitaciones del servicio, lavaderos...).

-el cuerpo noble, que orienta tres caras al Este, Sur y Oeste, es un edificio con dos crujías, fue añadido el siglo pasado al resto de los cuerpos mencionados, construidos probablemente hace unos doscientos años. Albergaba granero, garaje, sala de culto y una oficina en planta baja. El resto del edificio

eran distintas dependencias de los señores de la Casa: dormitorios, salones, biblioteca, salas de estar, comedor.

La diferenciación de los cuerpos no merma unidad al edificio que en el interior muestra espacios que no acusan las diferentes unidades. El patio y los corredores están concebidos con lenguajes propios y comunes a los tres cuerpos que la forman. Sin embargo cada uno tiene sus escaleras independientes y diferenciadas en estrecha relación con su función.

Las interminables perspectivas interiores a través de puertas, con ventanas al fondo, además de permitir una variada relación de espacios, permite incorporar la vegetación como lienzos al final del pasillo.

La continuidad de los espacios, la diversa posibilidad de relacionarlos, su variada a la vez que organizada dimensión, posibilita un uso público con distintas especializaciones.

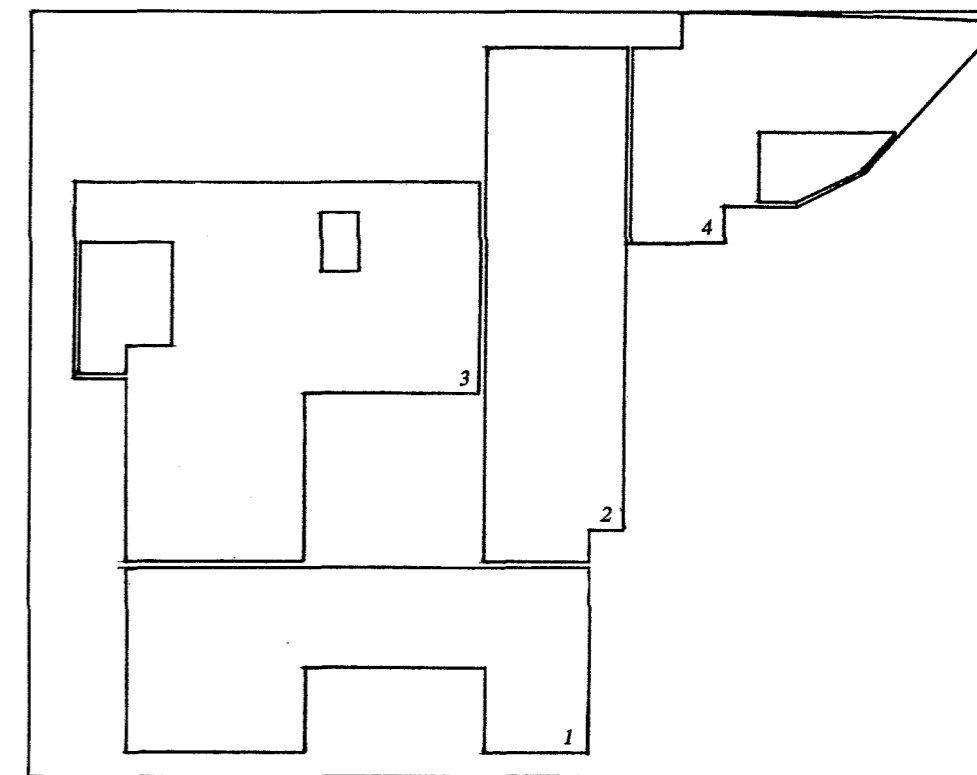
Manteniéndose el criterio de aprovechar en las plantas bajas la relación entre los espacios libres y las distintas dependencias de la casa, y de que éstos asuman las actividades de los visitantes, los distintos núcleos de escalera permiten organizar el edificio a través de los cuerpos antes descritos en:

Albergue abierto al Este, con dormitorios en las dos plantas superiores, y en la baja, cocina y comedor.

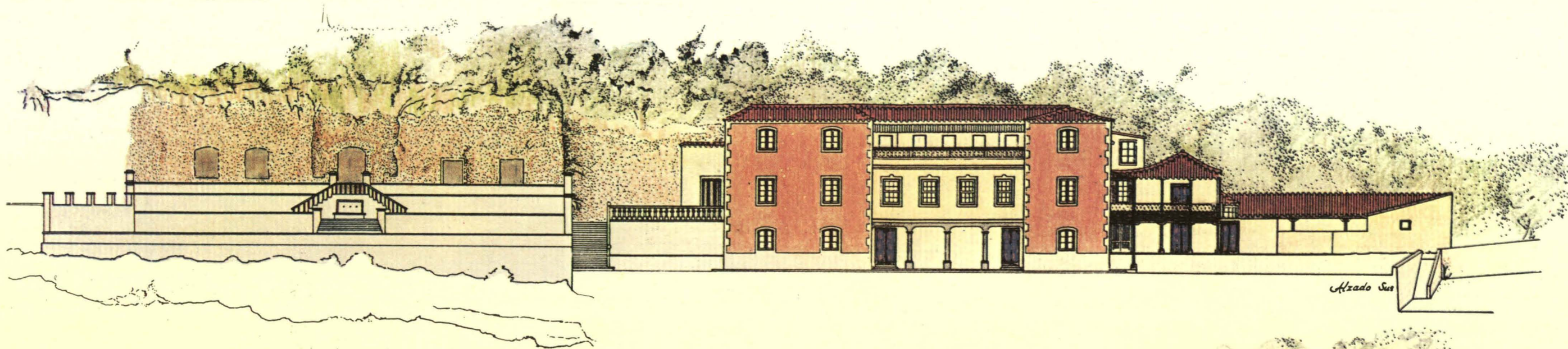
Vivienda del mayordomo que viviría en la casa, relacionada con el albergue a través de la escalera trasera de la Casa.

Área de servicio con almacenes, cocina, sala de personal, aseos, patio de servicio, salas de proyecciones y reuniones (en planta baja) y ya en el cuerpo noble, el Centro de Documentación, con el servicio del Aula de Naturaleza en las plantas baja y primera, y en la segunda, la Escuela-Taller.

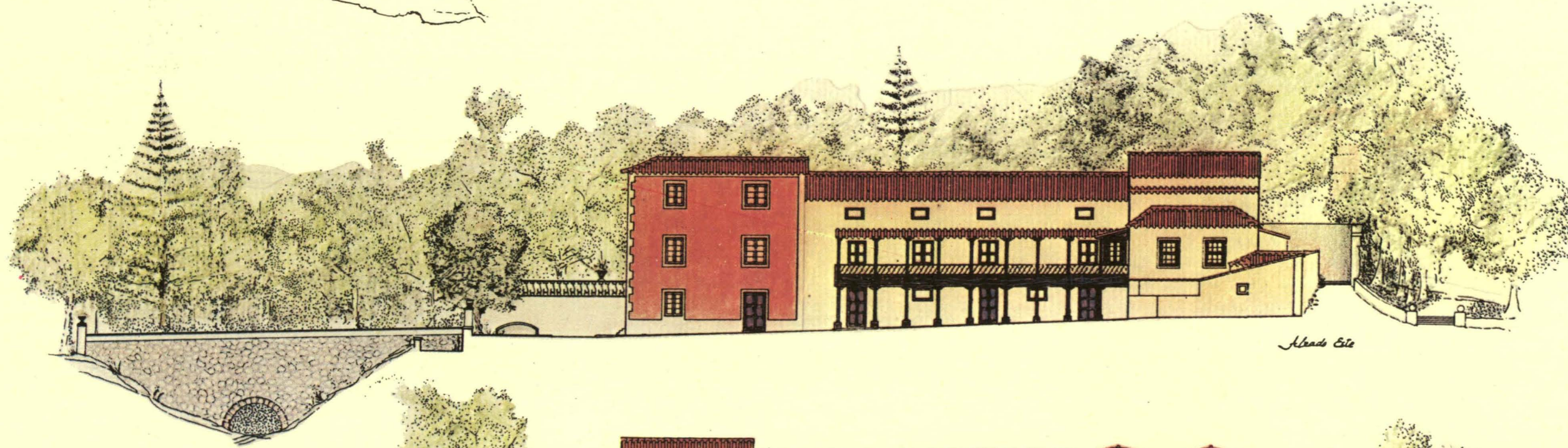
Pero son los espacios libres de Osorio los que conforman una red de recorridos vegetales, y que expresan la misma diversidad ordenada que el resto de la finca. Los paseos arbolados de olmos, castaños y magnolias sobre las huertas de frutales; el tránsito oscuro por el puente sobre el barranco de Laurisilva, y el propio jardín formado por rosales y camelias en mayor cantidad, son el escalón más cercano de proyección de la casa sobre uno de los parajes más bellos de la isla.



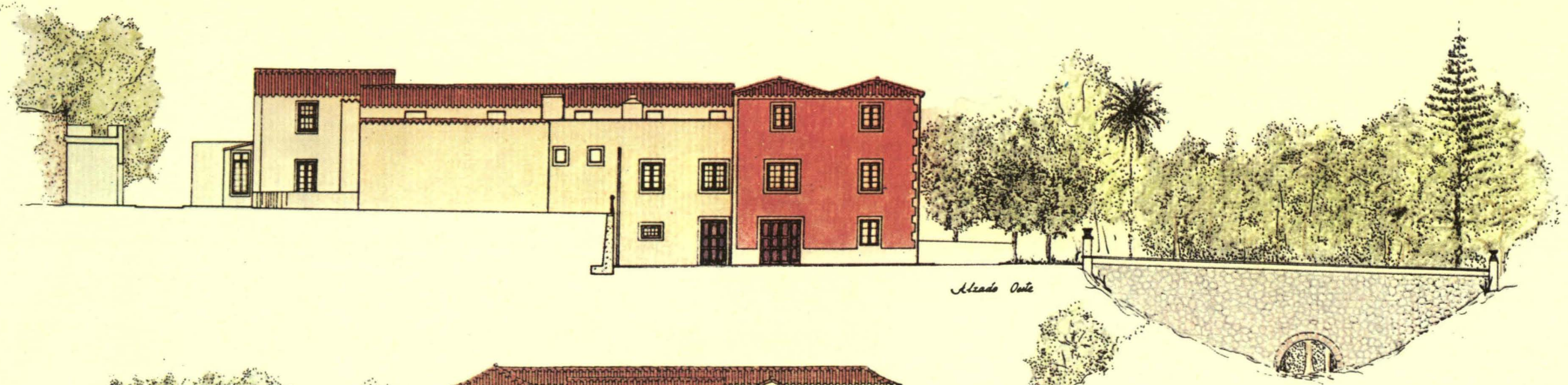
1. Biblioteca y salas de trabajo.
2. Albergue.
3. Cuerpo de servicios.
4. Vivienda del guarda.



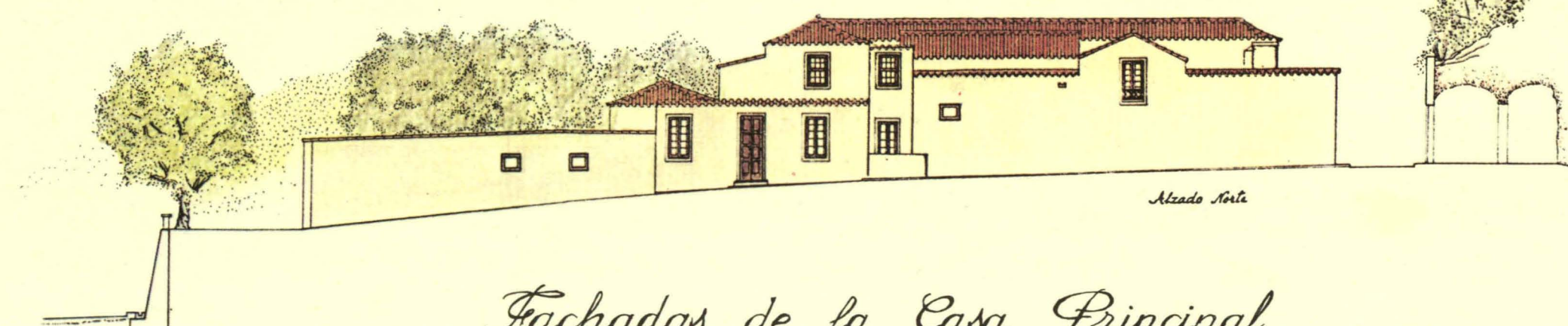
Alzado Sur



Alzado Este



Alzado Oeste



Alzado Norte

Fachadas de la Casa Principal
de la
Finca Osorio
escala 1:300

HISTORIAS DE LA FINCA DE OSORIO

Teror fue siempre conocida como plaza ferial, lugar donde se intercambiaba todo lo que en la comarca se producía y se necesitaba en cada

época para el trabajo o la vida doméstica. Fue también tierra de minifundios, de pequeñas propiedades; por eso la magnitud de la Finca de Osorio siempre llamó la atención a los habitantes de la zona, y diríase que a los de toda la isla, en la medida que era la agricultura la actividad económica más importante y principal vehículo de relación.

Y también era conocida Osorio por su extensión que, a principios de este siglo, no alcanzaba a controlar totalmente el guardia Pérez. Este era un hombre alto que había sido guardia civil y que, con el cargo de guarda-jurado, contratara Don Adán del Castillo y Westerling como celoso centinela de sus dominios. Se esmeraba el guarda, con rigor y severidad, en tratar de evitar que vecinos y transeúntes se apropiaran de productos de la finca, e incluso que la transitaran.

Afortunadamente cada cual conseguía lo que podía —castañas, frutas, pasto para los animales, piñas...— en cuanto iban conociendo las costumbres del guardia. Y cuentan que hubo durante mucho tiempo una habitación en la Casa Principal que era de uso de la Guardia Civil.

Don Adán del Castillo, hermano del conde de la Vega Grande, accedió a la regencia de la finca (y no sabemos si a su propiedad) a través de su boda con Doña Dolores Manrique de Lara y Bravo de Laguna, que había heredado de su padre el mayorazgo que incluía Osorio.

El mayorazgo era un patrimonio de fincas, aguas y tributos que estaban bajo una misma propiedad indivisible, y que se transmitía por herencia con sus cargas y beneficios para con otros mayorazgos, instituciones (por asuntos de dotes p.e.), individuos (rentas, etcétera) y con el fisco.

Toda la propiedad estaba dividida en fincas, que eran unidades de producción explotadas por una familia y que solían estar conformadas por huertas, zona de monte, alpendres, vivienda —con horno— y cierta cantidad de agua, amén de los frutales, incluso —a veces— de animales. Cada unidad se cedía en régimen de arrendaturía o medianería, y en el contrato siempre figuraba una cantidad en dinero, así como ciertas cantidades de productos agrícolas que pasaban a nutrir la despensa del dueño (Fue Don Adán quien mandó construir las casas de los arrendatarios y sus alpendres, a la manera tradicional tal como las podemos ver hoy día).

Sin embargo la mayor extensión de terreno y las mejores huertas eran regentadas —con empleados— directamente por el propio dueño de la finca, constituyendo lo que se conocía por la mayordomía, que en el caso de Osorio incluía las huertas de alrededor de la casa, los bosques productivos, barrancos y la mayor cantidad de monte, incluyendo el Pico y la Laguna.

De Osorio, en definitiva, vivían muchas familias. Claro está que entonces era mucho más grande de lo que lo es ahora: se extendía desde La Laguna hasta cerca de Valleseco, y por la ladera norte hasta El Palmar, incluyendo en su totalidad la hoy desmembrada finca de Los Granadillos.

No se sabe si fue el sentido práctico de Don Adán o las preocupaciones estéticas de Doña Lola —muchos dicen que era por presumir— lo que configuró la fisonomía de Osorio que nos es familiar de bosques ordenados con la fisiología del terreno y enlazados con paseos arbolados, amén de una insólita variedad de especies.

Lo cierto es que Don Adán se preocupaba con ahinco de las tareas agropecuarias y parece ser que Doña Lola se ocupaba de prácticamente todo. Se dice de ésta que era mujer de carácter fuerte y muy dominante. Exigía a todos los arrendatarios que la esperaran en el puente del molino de Teror cuando regresaba de sus viajes a Las Palmas. Allí la saludaban cuando pasaba y se volvían de nuevo a la finca.

Cierto es que fueron famosos sus jardines y paseos, aunque pocos tuvieran el privilegio de gozarlos, y que prima en ellos un gusto por el detalle digno de tener en cuenta, así como un delicado equilibrio entre lo meramente económico y el afán de disfrute de los espacios vegetales.

Fue visitante de excepción en el 1880 el Príncipe de Gales, quien posteriormente agradecería la gentileza de Don Adán y Doña Lola; y en 1910 Don Mi-



Escena de descamisada de piñas en la Finca de Osorio.

guel de Unamuno, llegado a la isla como mantenedor de los Juegos Florales en Las Palmas, y que relatará en su libro *Por tierras de España y Portugal* que disfrutó de las excelencias lúdicas de Osorio, tumbado en su castañar.

Don Adán —que fue además Consejero del Cabildo, comandante y Presidente de asociaciones agrarias— se preocupaba asimismo de llevar por la finca a visitantes que fueron entendidos en distintas artes y ciencias, a los que —amén de enseñarles con orgullo las virtudes de su hacer— recababa opiniones acerca de las obras que pensaba acometer, incluso pedía le trajeran árboles exóticos o algún elemento singular a aquellos que por lo común viajaban.

Formaban parte del singular paisaje de mayordomía los patos, los faisanes y las palomas, que se sumaban al aire romántico de la exuberante vegetación, los elementos decorativos (balaustres, copas, muros...) y la propia jardinería, con sus árboles y arbustos singulares.

También formaba parte de la mayordomía un buen ganado de ovejas que pastaban en el pico de Osorio, y que hacían famosos los quesos elaborados en la propia finca. De ellas se aprovechaba la lana para hacer tejidos y, claro está, la carne para alguna ocasión especial. El rebaño se guardaba en un redil móvil que se iba trasladando por las huertas para así ir abonando el suelo con los excrementos del ganado.

Nos hablan también del lino que había plantado en la finca y que allí mismo se elaboraba —aún quedan los lavaderos— usándose para confeccionar tejidos en telares que hoy ya no existen.

Cuando había elecciones, el peso de los votos de Osorio era fundamental dentro de la vida política municipal de Teror, toda vez que era el señor de la

Casa el que definía lo que habían de votar todos. Tal es así que en una ocasión Don Adán, dudando entre dos candidatos, decidió dividir salomónicamente entre ambos los votos de «sus fincas».

La participación de los arrendatarios en tomar alguna decisión era, pues, precaria por no decir nula, ya que frecuentemente era el señor quien decidía lo que serían los niños de mayores, o donde viviría una familia... El hambre era mucha y la posibilidades de sobrevivir al margen, escasas.

Así ser mayordomo o sirviente de la casa era un privilegio, aunque los señores decidieran por ellos hasta los aspectos más fundamentales de sus vidas.

Las costumbres de la época y los acontecimientos estaban plenamente ligados a la actividad agrícola y, eventualmente a la religiosa. Así los encuentros o las fiestas colectivas tenían lugar cuando se descamisaban o desgranaban las piñas, se trillaba el trigo o se mataba algún animal.

Eran famosas las trillas de Osorio —«... allí se plantaba mucho trigo...»— con hasta ocho yuntas de vacas tirando del trillo. El yuntero o boyero con las riendas y una pica, subido sobre la tabla, a las voces de «¡... Florinnda... Escogiiia...!» (patronímicos bastante comunes al parecer entre las vacas del lugar), hacía dar vueltas en la era a la yunta de vacas.

Terminada la trilla, los operarios se esforzaban en una competición de fuerza para amontonar el grano en el centro de la era, y se cuentan incidentes incluso graves por el ímpetu que imprimían en la faena. Posteriormente eran las mujeres las que pasaban a aventar el trigo.

Cuando se trillaba había una comida extraordinaria en la que se servía sopa de pan, rancho (hecho con carne, papas, granos y algún fideo), y arroz con

leche, todo ello bajo la mirada de los señores de la Casa, algún visitante de excepción, y otro personal que no participaba en la trilla (familiares de los señores, el cura, el guarda, etcétera).

Limpio el grano, se seleccionaba el que quedaba en la casa y el que se llevaría a las otras casas del mayorazgo —en Las Palmas, en la plaza de Teror, en Cambalud o en Agaete— que no lo producían y que se usaría para hacer pan en los hornos de cada una. El resto era para vender.

Se encargaba del transporte un carretero que guiaba una carreta de madera tirada por una yunta. Era también el encargado de llevar los quesos y la leche que se ordeñaba por la mañana y se destinaba a la venta.

Eran pues estas reuniones para apañarle la cosecha al señor, unos encuentros singulares. Allí se gestaban noviazgos y sucedían toda suerte de cosas extraordinarias, ya que el resto del año solía ser tradicionalmente repetitivo.

Se reunían los niños para jugar a los curas, a los soldados, a las cometas, al trompo, al boliche, a la piola, a pincha la uga... o a repetir los apodos de los mayores que —frecuentemente— se transmitían igualmente sobre los hijos: Mochos, Matababras, Tadeos, Pelaos, Cambaos, Sajorines, Rubios, Murrengos, Pijas, Ruanos, Tolentinos, Negros, Sancochaos,....

La producción de la finca era mayormente de papas y millo. Las papas de verano se plantaban allá por Marzo, y antes de la última regada, solía plantarse millo pajero en el surco de la papa, aprovechando la misma humedad. Después de cojer las papas, el millo crecía débil y seco y se usaba para los animales: si se regaba dos o tres veces le salía piña y se recolectaba cerca de Septiembre —entonces el millo se llamaba *de postura*—, se descamisaba y se ponía a secar. Luego, desgranado —a veces tostado— y molido, se convertía en gofio que era básico para la alimentación, mientras que el resto de la planta se utilizaba con los animales (en comida o *camas*) para luego hacer estiércol.

Las vacas se ordeñaban de madrugada y a primera hora de la tarde, y servían a la vez como productoras de leche, para tirar del arado, de carretas, trillas, etcétera.

Hasta hace veinte o treinta años, casi todas las casas de agricultores tenían su par de vacas y algún becerro; por eso impresionaban los alpendres de la Casa Principal de Osorio, con más de veinte vacas del país, canelas y sin manchas, que eran el orgullo de Don Adán.

También habían caballos de tiro, burros y dos o tres sementales a los que muchos llevaban sus vacas a cubrir, sin que pagaran nada.

Osorio estuvo siempre bien servida de agua y preparada para almacenar en sus grandes estanques, ingentes cantidades del preciado líquido. Quizá por eso, mientras en la isla se hacían muchísimos pozos y galerías, Don Adán sólo permitió la construcción de una galería que aún existe.

Prácticamente todo en la finca tenía un sentido y aprovechamiento agrícola, según costumbres ya inmemoriales. Asimismo, las heces en la Casa eran utilizadas para mezclar con el agua de riego y así nutrir la tierra.

Doña Lola y Don Adán tuvieron cuatro hijos. Uno, Enrique, que aprendió el oficio de carpintero. Sixto, el otro varón, amante de la agricultura —dicen que se casó con uniforme de ingeniero agrícola—, aprendió por deseo de su padre el oficio de herrero y colaboró desde joven en las iniciativas que se emprendían en la finca. Y las dos hembras, Luisa y Elvira, conocidas como *Las Niñas* o *Las Señoritas*.

A la muerte de Don Adán, se dividió Osorio, heredando don Sixto Los Granadillos, Don Enrique La Laguna y *Las Niñas* se quedaron con el resto.

Pero murieron solteras, y al no tener Don Sixto descendencia, las tierras que no llegaron a vender los hijos de Don Adán, las heredaron Doña Mercedes y Doña Dolores, hijas de Don Enrique, pasando a ser las nuevas *Señoritas*.

Pero ya son otros tiempos, la finca se divide entre las dos hermanas que pierden interés en la regencia de ésta, mientras se va sumiendo Osorio en un progresivo deterioro. Se abandonaron huertas y cultivos, al quedar la infraestructura agrícola desatendida, llegando así al año 1983 en que el Cabildo compra la parte de Doña Dolores con el fin de destinarla a uso y disfrute público.



Las fuentes documentales aportan una especial información acerca de la manera en que se ha ido produciendo lo que se podría entender por Finca de Osorio, y que tiene mucho que ver con lo que ha venido pasando en la isla.

En el libro de Repartimientos de 1511 a 1558, en acta de 23 de Marzo de 1549, se citan a García de Ossorio y García de Vergara como dos propietarios de la comarca de Teror. Se dice —en acta de 15 de Octubre de 1551— que el primero era escribano público, y —en acta de 23 de Noviembre de 1551— que el segundo era hijo de Cristóbal de Vergara, citándose en escritura de arrendamiento de un ingenio, que éste había pertenecido al mentado García de Ossorio.

Data del 12 de Agosto de 1522 una escritura de venta de Cristóbal de Zepa a Cristóbal de Vergara, «de 30 fanegadas de sembradura de sequero, encima de las tierras de Juancho de Siberio, que linda con tierras de Juan de Narváez —regador— por la parte de arriba, y con tierras de la mujer y herederos de Francisco de Mercado, que ahora son de Pedro García, por abajo. Y un lomo arriba que va a dar a la mitad de la montaña redonda de Teror y queda en medio de las dichas una cañada que todo su número es de 400 fanegadas de tierra de sembradura. Su precio es de 6.000 maravedises».

(Firma el escribano Cristóbal S. Clemente).

Del 12 de Diciembre de 1525 data venta de Pedro González a Cristóbal de Vergara de 60 fanegadas de sequero y monte de granadilleros y helechales en el término de Teror, con un barranco que las parte.

Del 5 de Junio de 1534 data venta de Bartolomé y de García, hijos de Miguel de Mújica, y con licencia de su abuela Leonor de Tejera, viuda de García de Oreño, a Cristóbal de Vergara de «un pedazo de tierra de sequero que fueron dadas a su padre en vecindad y repartimiento, que puede haber 50 fanegadas de sembradura y linda con tierras de Cristóbal de Vergara, y la montaña de Teror, por un precio de 10.000 maravedises».

Gregorio Trujillo y Altamirano nació en Sevilla y se estableció en la isla a poco de la conquista. La familia era natural de la ciudad de Trujillo, en Extremadura. Gregorio contrajo matrimonio con Francisca de Ossorio, hija de Martín de Ossorio, ilustre conquistador de las islas, gobernador y capitán general de Fuerteventura. Gregorio y Francisca fueron los padres de García de Trujillo Ossorio y Altamirano, capitán de infantería. Este se casó con Doña Isabel de Vergara y Carvajal. Hijo de éstos fue el licenciado Gregorio de Trujillo Ossorio de Vergara, quien, en testamento de 13 de junio de 1595, fundara el mayorazgo como propiedad indivisible, y estableciera la obligación del titular de aumentar en 100 doblas de oro las tierras, casas o censos del mayorazgo.

La familia Manrique de Lara entró en Canarias a través de Francisco y sus hermanos hacia 1550. Este se casó en Las Palmas con Doña Isabel Cibo de Sopranis, hija de Felipe Cibo de Sopranis, patricio del Libro de Oro de la República de Génova, poblador y Regidor Perpetuo de la Gran Canaria.

Fueron hijos de D. Francisco y Doña Isabel: Don Andrés —establecido en Trujillo, virreinato del Perú— y Doña Teodora Manrique de Lara y Cibo de Sopranis, que continuaría la sucesión en Canarias. Se casó con el Capitán Juan Bautista de Amoreto, Regidor Perpetuo de la Gran Canaria, y tuvieron una hija: Doña Blanca Manrique de Lara, que formó la casa del mismo nombre.

Casó primero con Lorenzo Gesquier y después con Vicente Alvarez Travieso (que fue veedor y contador de las gentes de guerra de las Islas Canarias).

Los hijos del primer matrimonio fueron: Andrés (monje cartujo y fundador de la Cartuja de Córdoba), Juan, Francisco, Fray Lorenzo (Dominico), y Doña Francisca Manrique de Lara Gesquier y Amoreto, que casó con el Capitán Francisco de Padilla Ortiz y Figueroa.

Juan Gesquier estuvo cuatro años cautivo de piratas de Argel, fue Tesorero General de la Santa Cruzada y se casó tres veces. De su segundo matrimonio con Francisca María del Castillo Romero, nacieron tres hijos: Lorenzo —sucesor en el Mayorazgo, al que renunció



HISTORIA DE LA FINCA DE OSORIO



Verja de entrada a la Finca.

al hacerse fraile—; Diego Jerónimo que continúa la sucesión, y Juan que murió en La Habana sin hijos.

Diego Jerónimo tuvo dos hijos: Juan y Francisca Gesquier Manrique de Lara y Argüello del Hoyo. Pero fue Francisco, hijo de Blanca y Lorenzo Gesquier quien casó con Doña María de Santa Cecilia Trujillo Ossorio de Vergara en 1643 (hija de Luis Trujillo de Ossorio y Altamirano del Castillo, que fallecería el 29 de Julio de 1688). Un hijo nacido en 1644, Luis Manrique de Lara Trujillo Ossorio de Vergara, que sería canónigo, y otro nacido en 1650 —de nombre García— que fue poseedor de la casa y mayorazgo, fue la descendencia de Don Francisco y Doña María.

Aparece en documentos el siguiente propietario, nacido el 20 de Diciembre de 1723, sucesor de los Mayorazgos, vínculos y Patronatos de la Casa. Se trataba de Don García Jacinto Tomás Manrique de Lara Trujillo Osorio Vergara Alvarado y Bethencourt. Siguió la carrera eclesiástica y fue rector y doctor de la Universidad de Salamanca, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias y juez de la Reverenda Cámara Apostólica en 1787; Se construyó entonces en la finca un estanque, una gañanía y un almatriche en 1760, y en 1764 se construyó la casa del mayorazgo en la villa de Teror.

Data de 1724 un documento que cita la construcción de una casa en Osorio por parte de Doña María Luisa Trujillo (que era Madre del Monasterio de S. Ildefonso con el nombre de Isabel M^a de San Leonardo), que costó 7.618 reales y 8 cuartos.

En 1814 es Don Pedro Manrique de Lara y Osorio propietario del Mayorazgo.

Data de 30 de Septiembre de 1853 la escritura de venta de Doña M^a Domínguez, viuda de Domingo del Rosario, a Don Agustín Manrique de Lara, de «un pedazo de tierra de cinco celemines en el Lomo de Osorio por un valor de 28 pesos».

El 7 de Octubre de 1865, Agustín Manrique de Lara y del Castillo compró a Don José Antonio Hernández —que a su vez la había adquirido por herencia de su padre y de su difunta hermana—, «suerte de tierra de labradío y arriñes en los Llanos de Osorio que lindan al N. con terrenos de Doña M^a del Pino Hernández, N. y S. con terrenos del propio comprador y a poniente con los de Don Sebastián Medina, con una superficie de seis celemines».

El 6 de Diciembre de 1852, Don Agustín y Don José Falcón Arencibia permutaron una suerte de tierra en Los Llanos, que pertenecía al primero por herencia de su madre Doña Luisa, valorada en 188 pesos y gravada con diferentes censos, por suerte de tierra labradía de 7 celemines en los Llanos de Osorio, que adquirió también por herencia de su madre M^a del Pino Domínguez, y gravada también por diferentes censos.

Don Agustín Manrique de Lara y del Castillo compró la casa del Mayorazgo en Las Palmas, en la Plaza del Espíritu Santo, y adquirió las tierras de Carreño a Vicente Ramírez y Navarro, convirtiéndose de este modo en el mayor propietario de tierras en toda la isla.

«Osorio: Cabida 307 fanegadas, comprende aparte del Cortijo de Osorio, los siguientes terrenos: Trozada de terreno de labradío donde

dicen Carreño de 3 fanegadas 3 celemines; Los Granadillos, de 4 celemines; Los Romeros de 2 fanegadas, que linda a naciente con el camino del Rayo. Otro trozo en Los Romeros que linda a poniente con el camino de Firgas, de 3 fanegadas; otro terreno llamado Lomo del Arenal, de nueve fanegadas y que linda por el sur con la barranquera que baja de la Hoyeta del Rayo».

«... El Cortijo de Osorio estaba afecto de las siguientes cargas: Censo de 12 pesetas 37 céntimos, que en 4 de Noviembre de cada año se satisfacía al Mayorazgo de Matos; otro de 5 pesetas 84 céntimos que en Junio de cada año se satisfacía a María del Pino Suárez Granados, como cabezalera del Hospital de S. Martín; otro de 1 peseta 68 céntimos a pagar en Mayo al Mayorazgo de Matos; otro de 1 peseta y 74 céntimos que en Octubre de cada año se satisfacía a Don José Rivero, como cabezalero, y que fue impuesto a favor del Real Fisco de la Inquisición; otro de 47 céntimos que se paga el 24 de Abril de cada año a Doña Josefa de Cárdenas, impuesto a favor de los herederos de Don Sebastián Pineda...».

Pero en 1836 se suprimieron los mayorazgos y se estableció que el titular podía todavía en la primera transmisión, traspasar la mitad, indivisa, de sus propiedades.

Don Agustín era hijo único, y estuvo casado con Doña María Dolores Manrique de Lara y Cabrera (hija de un coronel de Fuerteventura, rico por herencia de su padre) y tuvieron los siguientes hijos: Agustín, M^a Luisa, Sebastiana, Pedro y Francisco. Y como fuera Agustín el primogénito, heredó entre la mitad de los bienes del Mayorazgo, el Cortijo de Osorio, comenzando a partir de entonces a desmembrarse la unidad de la propiedad más grande de la isla, no sólo por las transmisiones, sino por las ventas que los distintos herederos hicieron de parte del patrimonio.

Don Agustín se casó con Agustina Bravo de Laguna y Arena, y también tuvieron una hija: Dolores Manrique de Lara y Bravo de Laguna. Ella heredó entre 1870 y 1880 Osorio, y se casó con Don Adán del Castillo y Westerling.

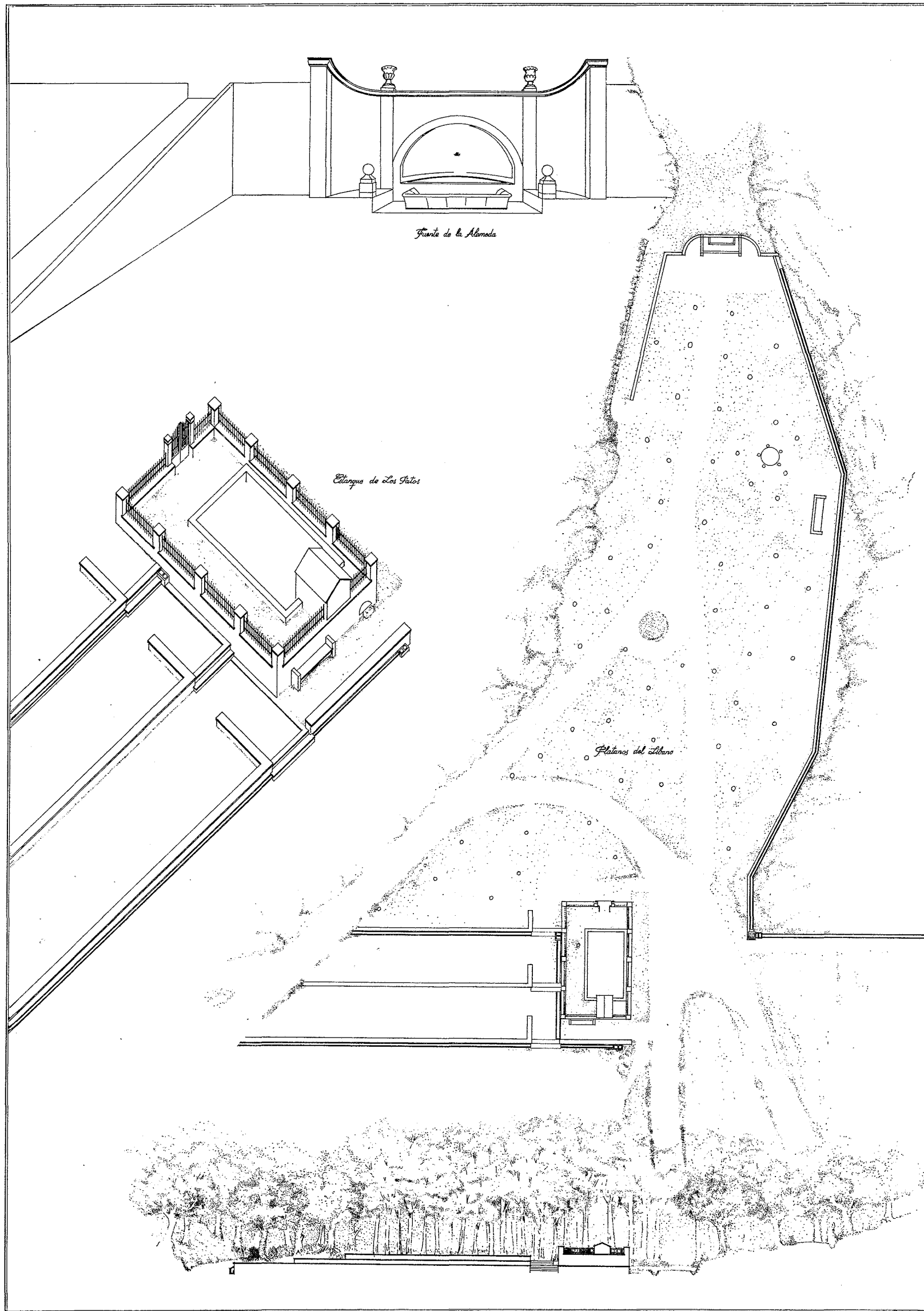
Don Adán y Doña Dolores hicieron un gran esfuerzo en favor de la finca, y tuvieron cuatro hijos entre los que —nuevamente— se subdividió la ya menguada propiedad: Don Sixto que se sabe heredó la finca de los Granadillos; Don Enrique, que heredó La Laguna, y Doña Elvira y Doña Luisa que heredaron la casa y las huertas de alrededor.

De los cuatro, sólo tuvo descendencia Don Enrique, y sus dos hijas, Doña Mercedes y Doña Dolores, volvieron a heredar todas las tierras, a excepción —claro está— de aquellas que llegaron a vender sus tíos y su padre.

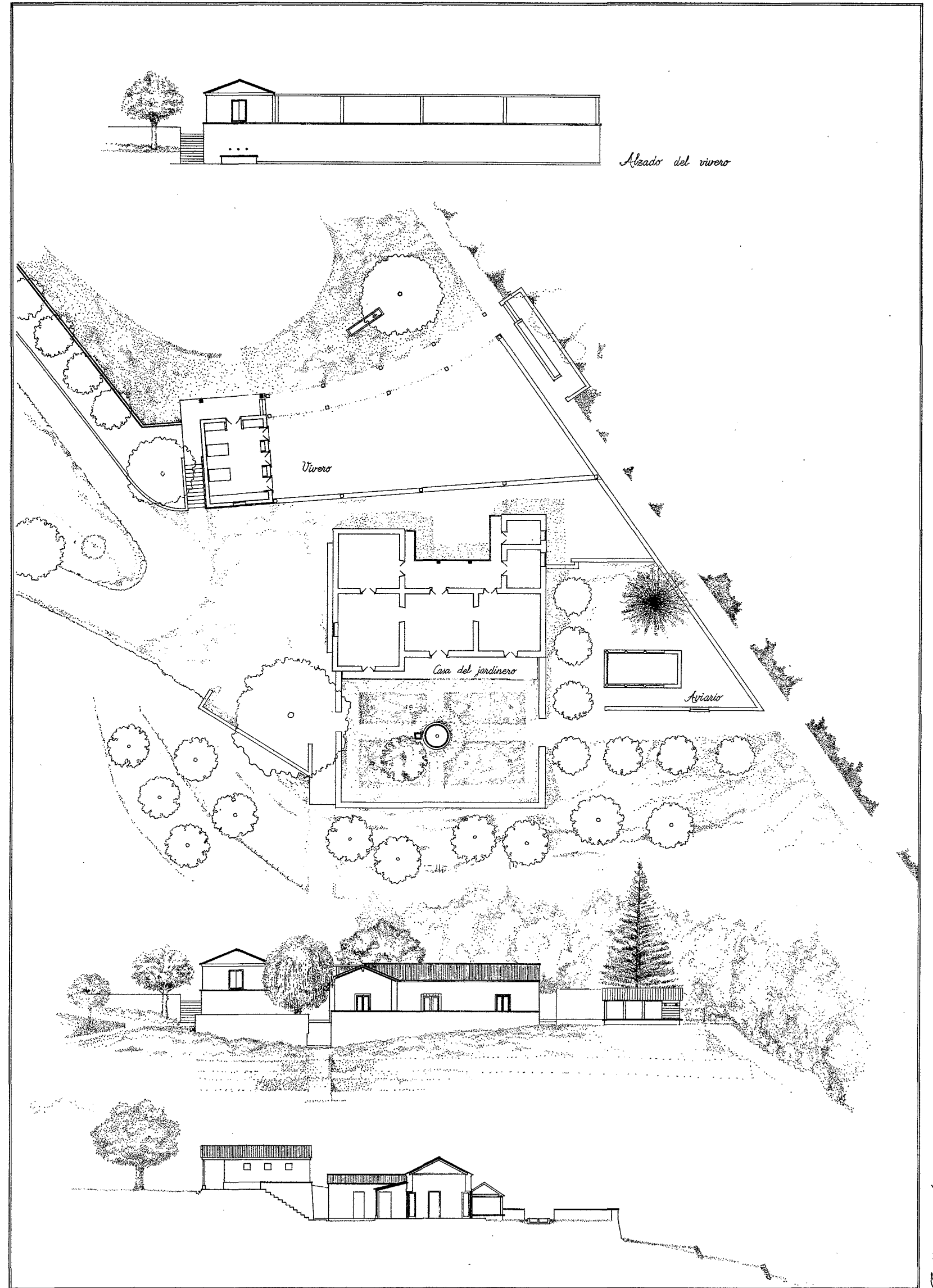
Son precisamente esas menguadas propiedades las que el Cabildo Insular ha comprado, una parte (2/3) en 1983 a Doña Dolores, y el tercio restante en 1986 a Doña Mercedes.

Así pues, este lugar representativo de un trozo de la historia de nuestra isla es el que se nos ofrece desde la institución, dotado de una nueva función pública, con el deseo de que nos permita, tanto reconocer aspectos de nuestro pasado, como imaginar y construir un ejemplar futuro.



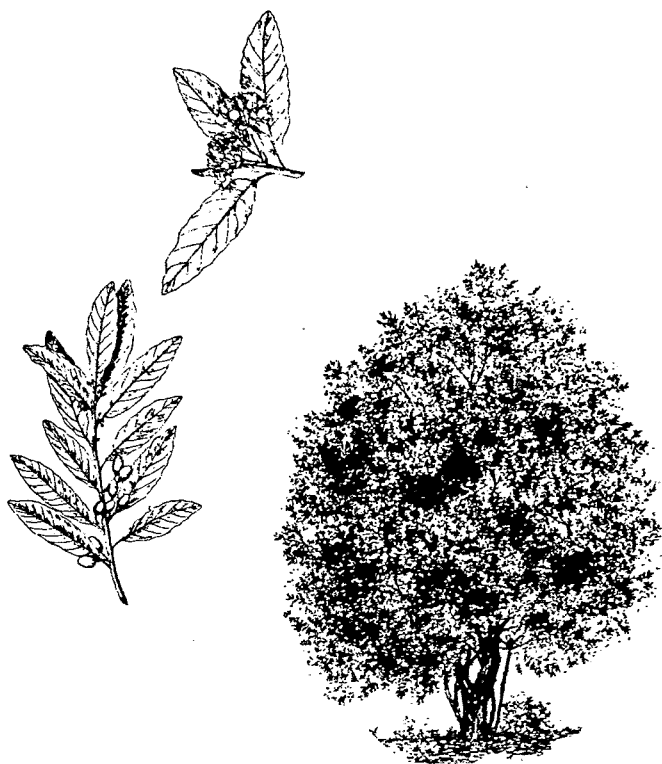


Alameda de plátanos del Libano



Vivero y vivienda del jardinero

Origen Europa Occidental Forma Ovoide irregular Corteza línea canela oscura
 Hojas lanzadas, duras flores Frutos Ovoides, verde oscuro



Nombre - Laurel

Familia Lauráceas Sit. preferente
 Altura 12-14 m Sombra Deusa Floración Prim Fructificación
 Especia -

Origen Perú, Argenti Forma Parabol ovoid Corteza lisa, verde grisácea
 Hojas oval, elíptica Flores blancas, 5-pétalo Frutos Bayas 5-8 cm



Nombre - Umbú ó Bella Sombra

Familia Myrtáceas Sit. preferente Clima cal zonas húmedas
 Altura ... Sombra Deusa Floración Prim Fructificación
 Especia - Phytolacca Dioica

Origen N. América Forma oval-conica Corteza Lisa, Marron Grisácea
 Hojas elt, 20 cm, oscuras Flores blancas, grandes Frutos cítricos, 8-10 cm 7 fragantes



Nombre - Magnolia

Familia Magnoliáceas Sit. preferente
 Altura 12-15 m Sombra Deusa Floración Verano Fructificación Otoño
 Especia - Magnolia grandiflora

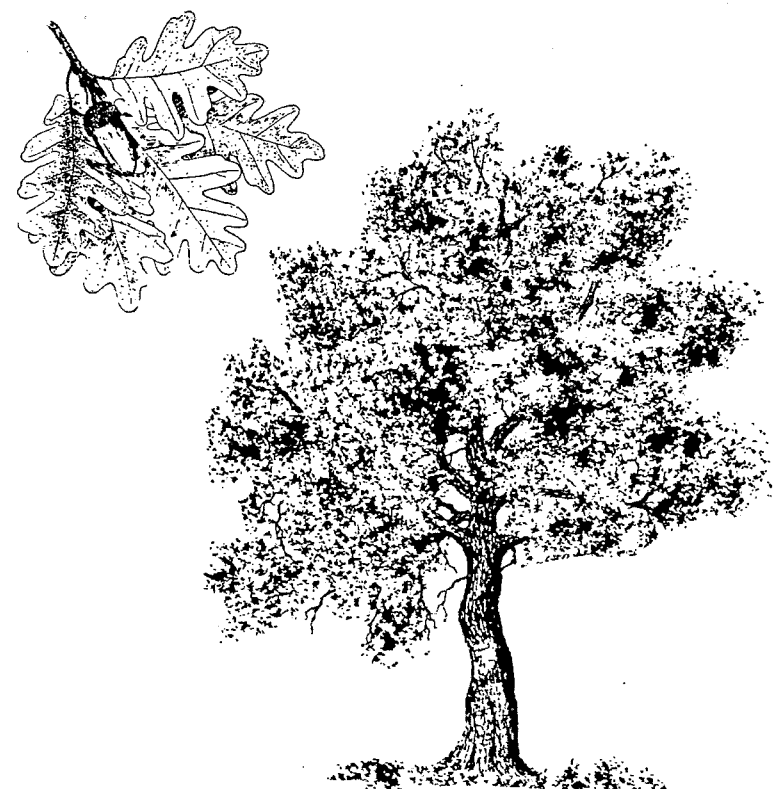
Origen Islas Canarias Forma característica Corteza lana oscura-grisácea
 Hojas compuestas, 3-5 m Flores Amarillas, en vaina Frutos Sábiles ovoides, 2-3 cm



Nombre - Palmera Canaria

Familia Palmiáceas Sit. preferente
 Altura hasta 25 m Sombra Media Floración Prim Fructificación Verano
 Especia - Phoenix canariensis

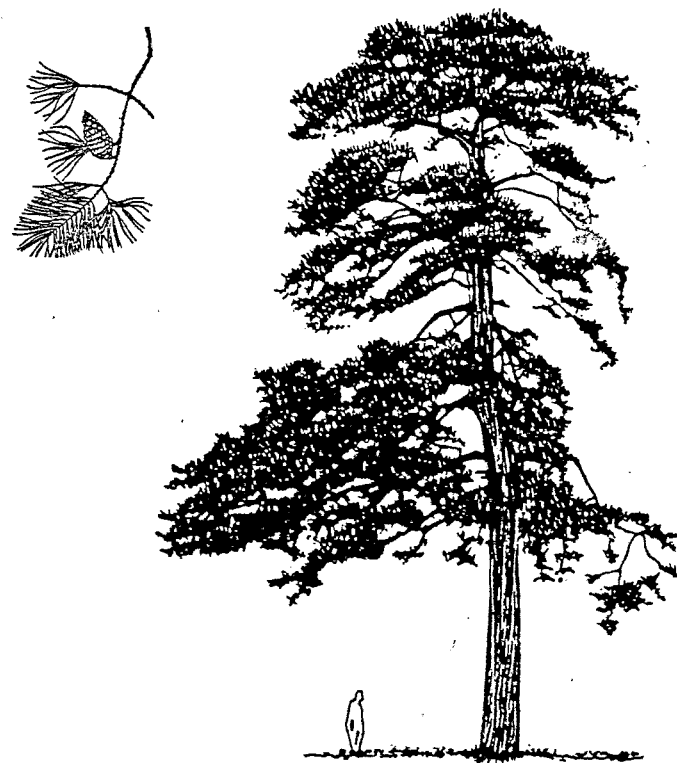
Origen Europa Asia N. Am. Forma Elf. ovoid esbelta Corteza lana oscura, fissuras
 Hojas lobul, 5-12 cm Flores Frutos Bellota ovoides, 2 cm



Nombre - Roble

Familia Fagáceas Sit. preferente
 Altura ... Sombra Media-Deusa Floración Fructificación
 Especia - Quercus Robur

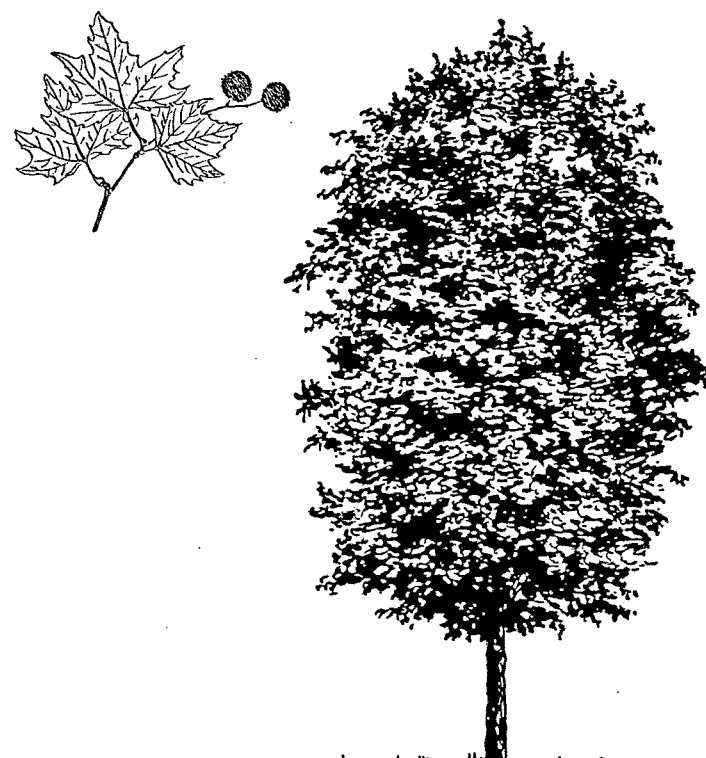
Origen Forma Corteza lana oscura
 Hojas aciculadas Flores Frutos Prinera



Nombre - Pino Canaria

Familia Pináceas Sit. preferente
 Altura hasta 60 m Sombra Media Floración Fructificación
 Especia -

Origen S. Europa, Asia N. Forma Oval-esbelta Corteza Lisa, verde-amarill
 Hojas alternas, palmadas Flores verdosas, pedicelo Frutos Globosos, 3-4 cm Diam



Nombre - Plátano

Familia Platanáceas Sit. preferente Suelo profundo y fresco
 Altura hasta 25 m Sombra Media-Deusa Floración Fructificación
 Especia - Quercus Ruber

Origen Asia Tropical Forma Esférica Corteza Lisa, verde grisácea
 Hojas ovales Flores blancas, olorosas Frutos Naranja ácida (Azahar)



Nombre - Naranja Amarga

Familia Rutáceas Sit. preferente
 Altura 5-6 m Sombra Deusa Floración Prim Fructificación
 Especia - Citrus Aurantium

Nombre Común

Especie:

Forma

Tronco

Corteza
&
Ramas

Hojas,

Flores,

&

Frutos :-

Origenes,

Sombra,

&
otras
Observaciones

División

Clase

Familia

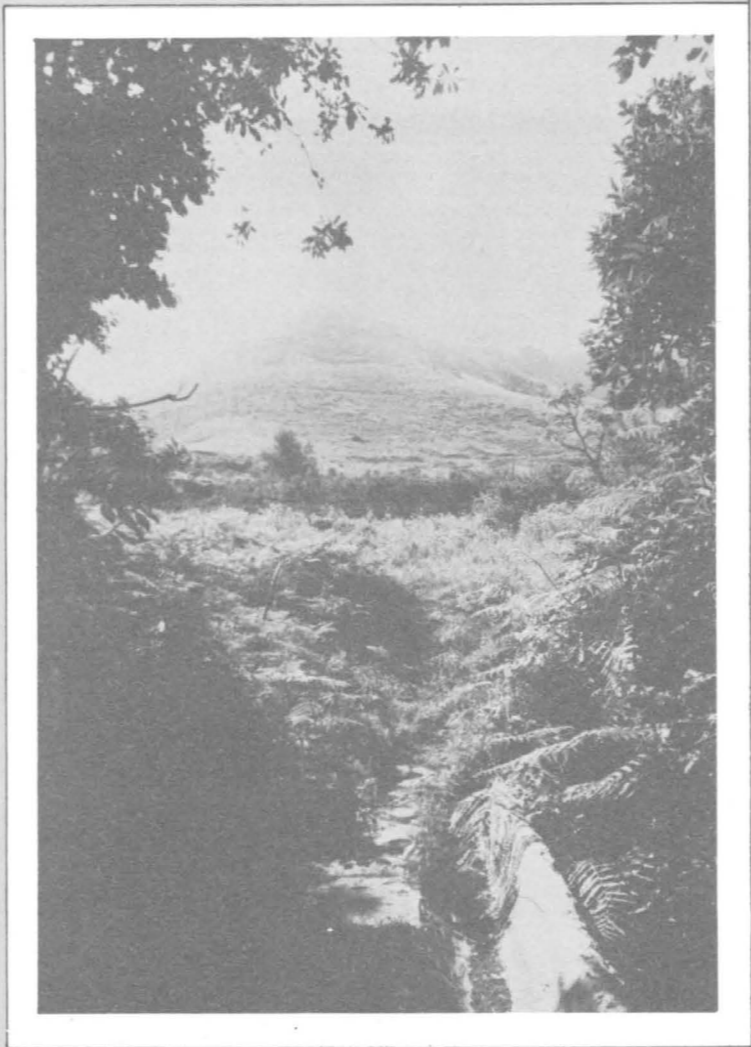
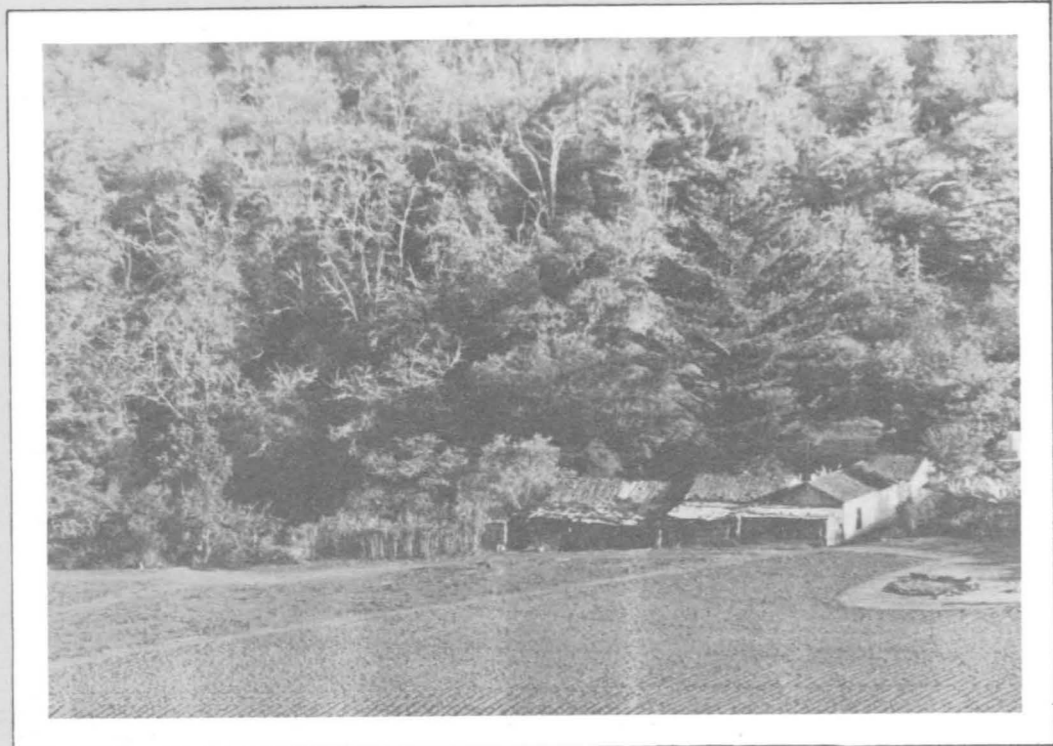
Subdivisión

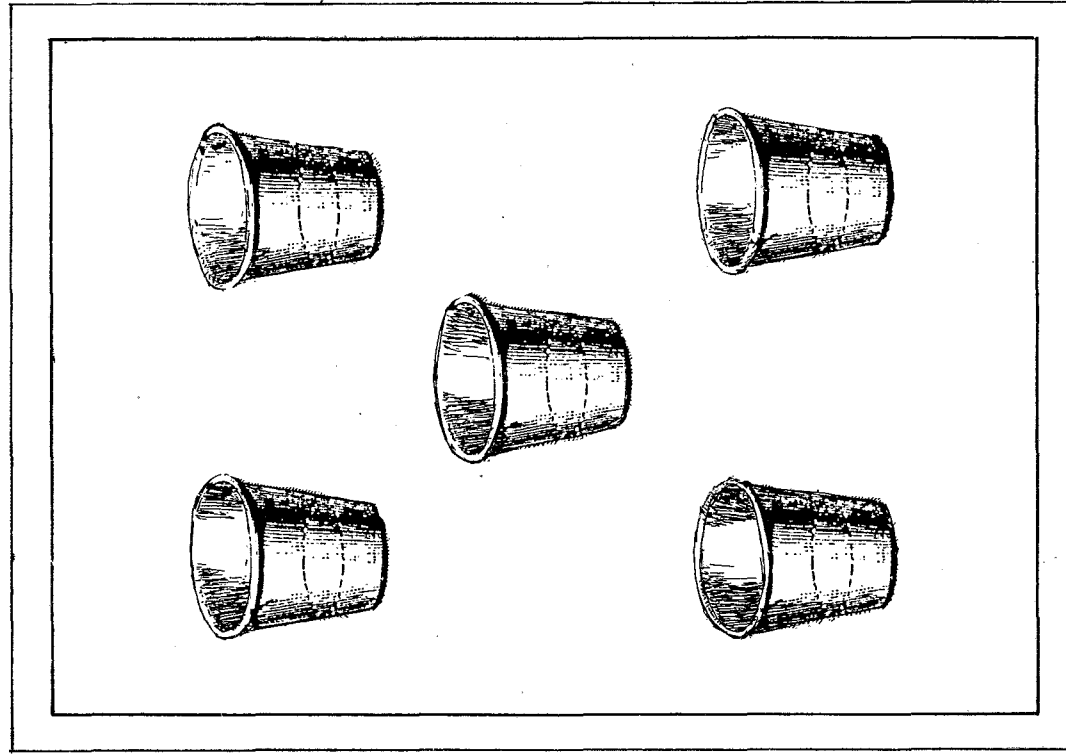
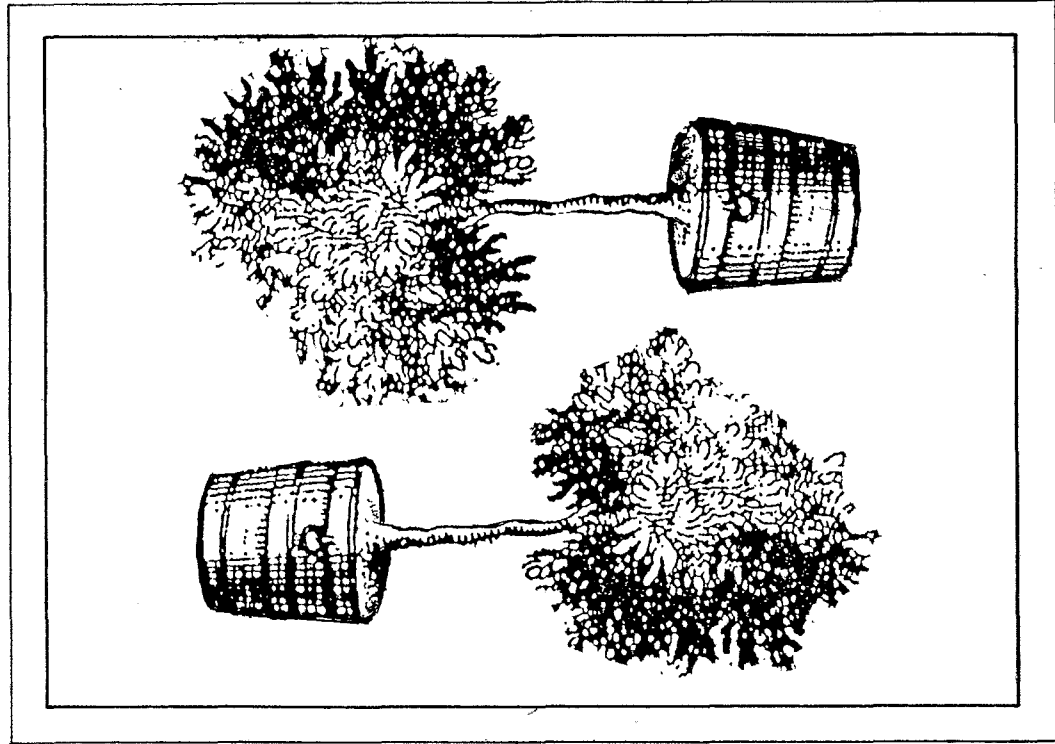
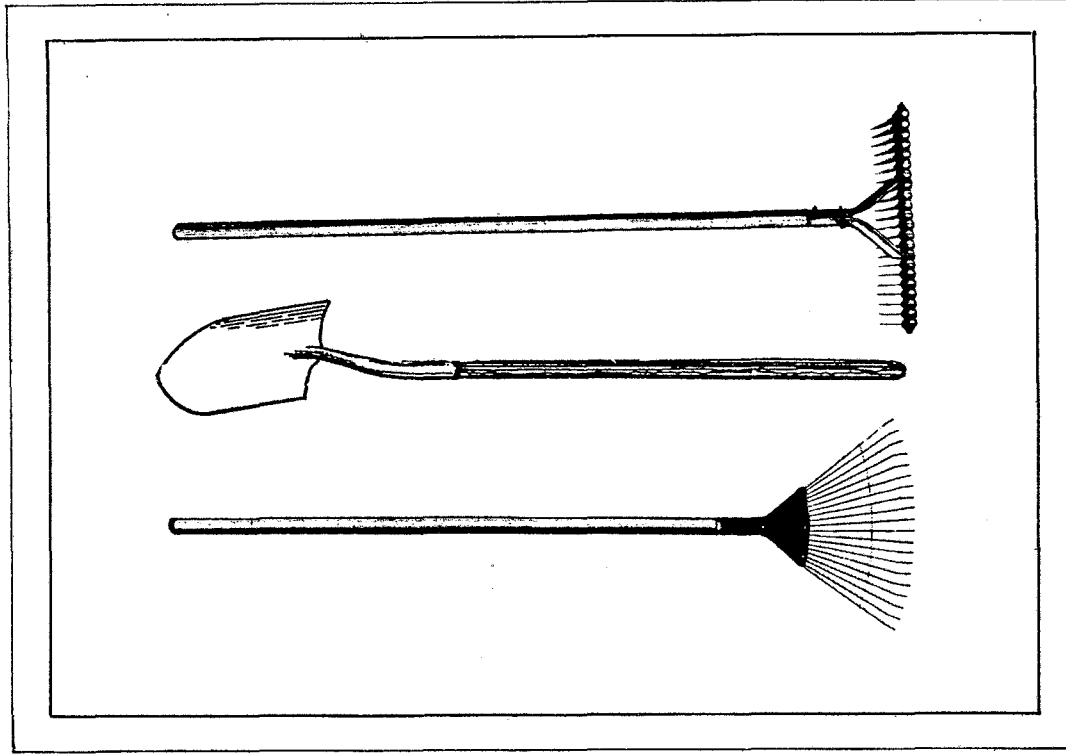
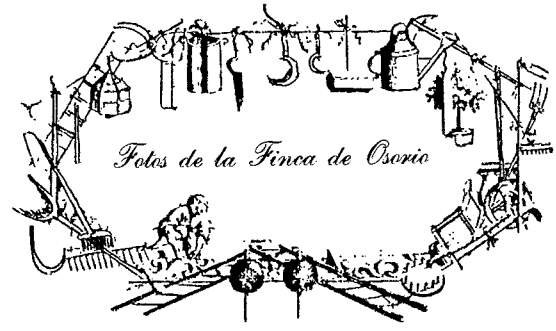
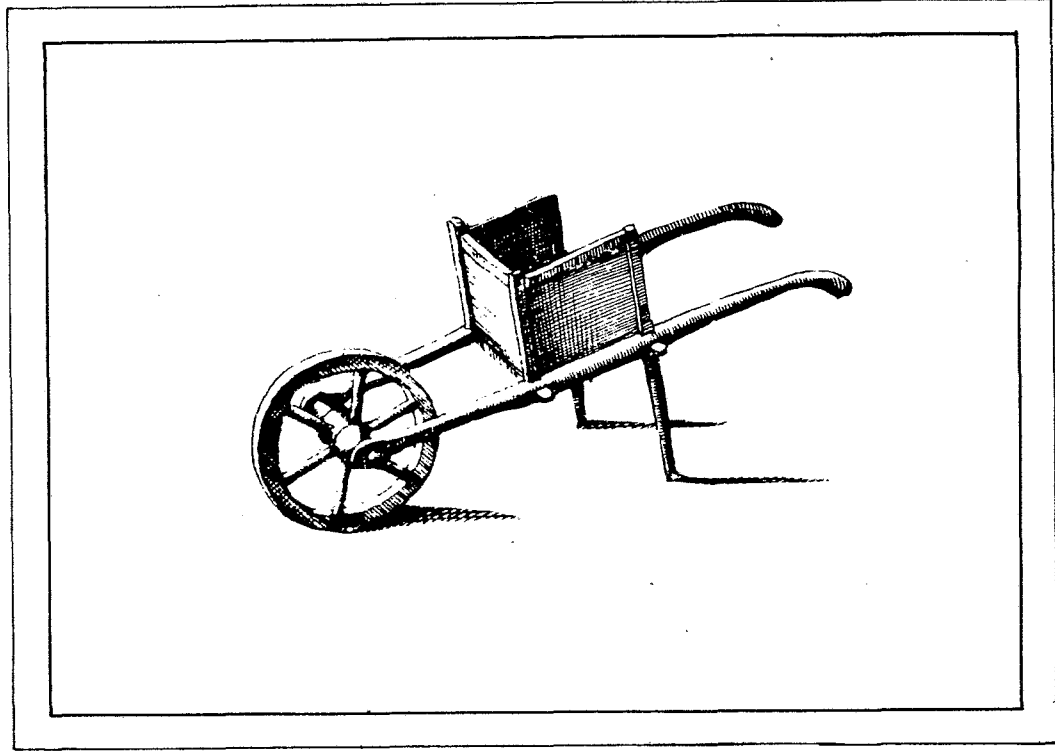
Orden

Genero

Día Mes Año

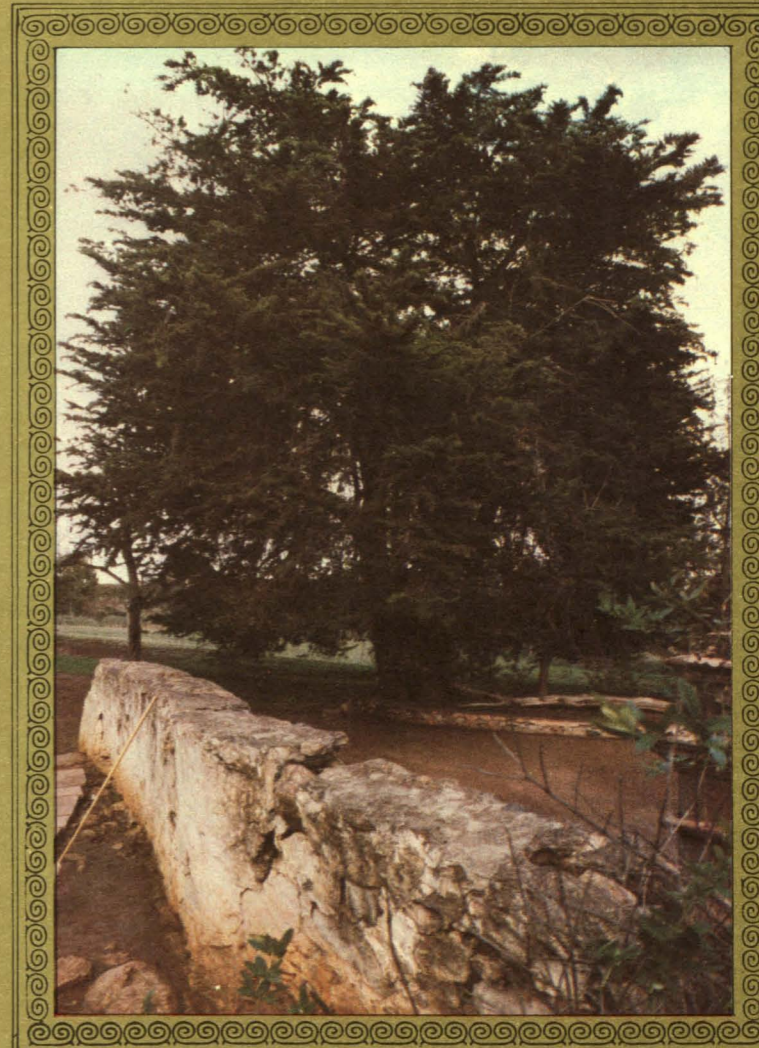
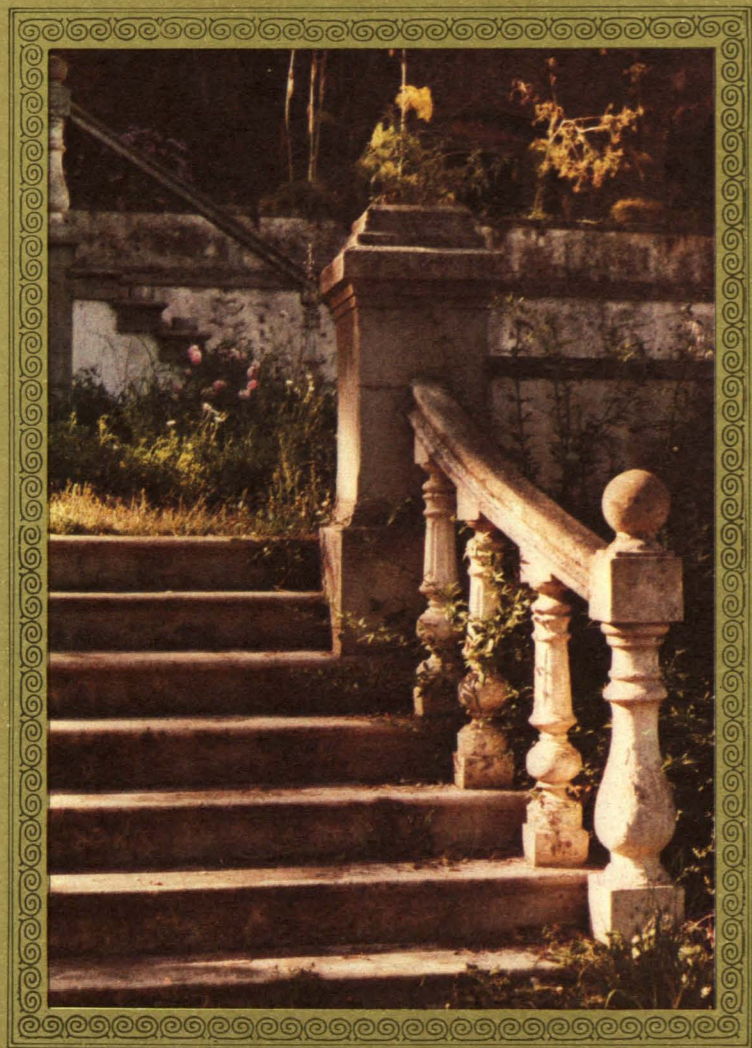
Lugar Finca Osorio

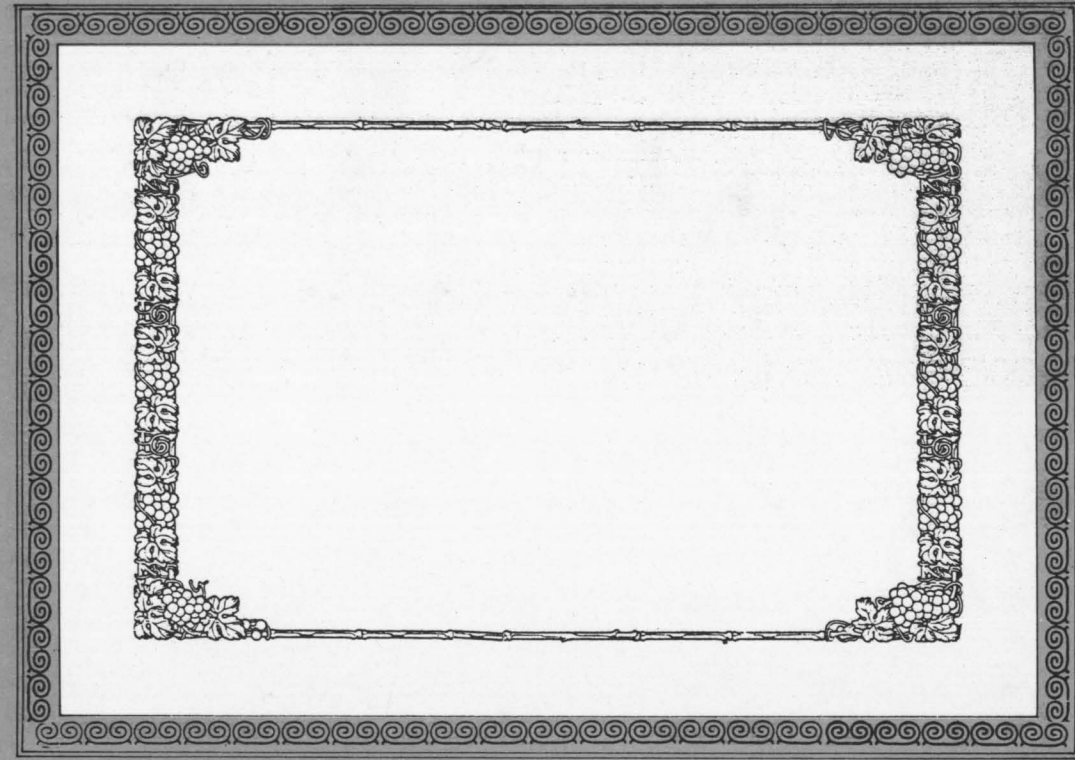
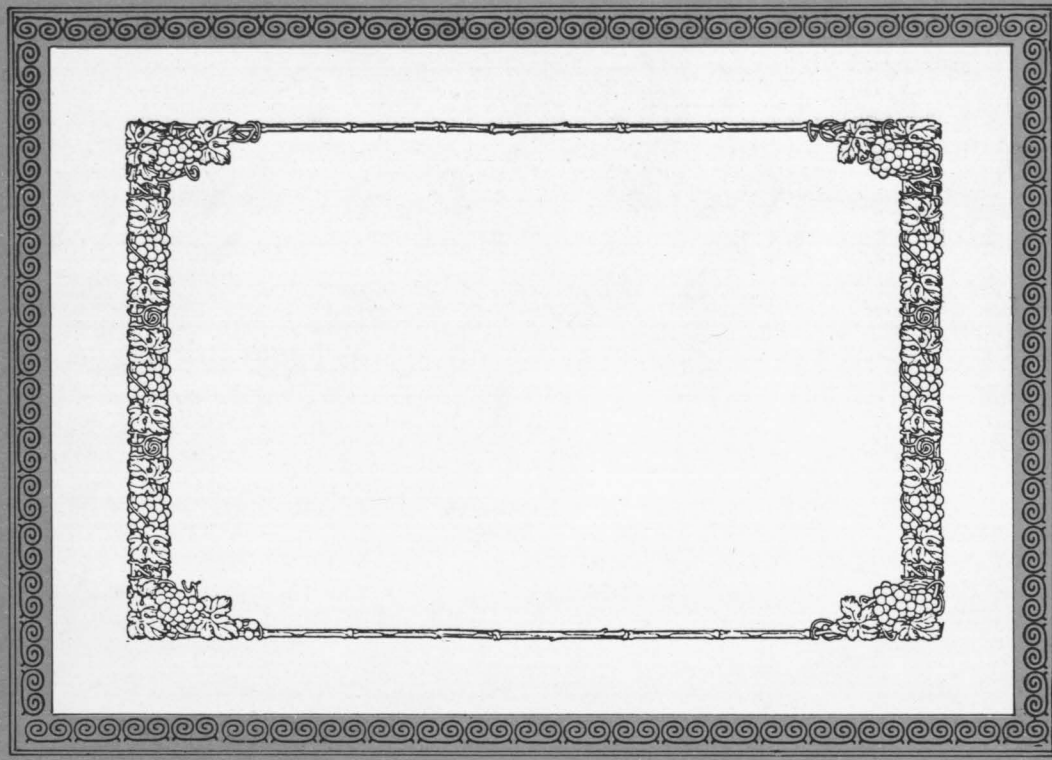






*Fotos de la
Finca de Osorio*





*Fotos de la
Finca de Osorio*

